# ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTRICA

"GUIAS PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE SISTEMAS ELECTRICOS EN AREAS CON ATMOSFERAS EXPLOSIVAS"

TESIS DE GRADO

PREVIA A LA OBTENCION DEL TITULO DE:

INGENIERO EN ELECTRICIDAD

ESPECIALIZACION: POTENCIA

PRESENTADA POR

JOSE ARTURO AGUILERA DIAZ

GUAYAQUIL - ECUADOR 1982

## AGRADECIMIENTO

AI ING. JOSE LAYANA CH.

Director de Tesis, por
su ayuda y colaboración
para la realización de
este trabajo.

# DEDICATORIA

A MIS PADRES

A MIS HERMANOS

A MI ESPOSA

A MIS HIJOS

ING. JOSE LAYANA CH. Director de Tesis

## DECLARACION EXPRESA

"La responsabilidad por los hechos, <u>i</u> deas y doctrinas expuestos en esta te sis, me corresponden exclusivamente; y, el patrimonio intelectual de la misma, a la ESCUELA SUPERIOR POLITEC NICA DEL LITORAL".

(Reglamento de Exámenes y Títulos Proolego fesionales de la ESPOL).

#### RESUMEN

En el presente trabajo se propone un método práctico para determinar las áreas peligrosas y las reglas para el diseño y construcción de sistemas eléctricosen dichas areas.

El trabajo se presenta en cinco capítulos. Inicialmente se presentan las condiciones y fuentes potenciales que en forma más frecuente constituyen situa ciones peligrosas, así como las características más importantes de las sustancias inflamables y las defi niciones de algunos términos usados. Luego, trata de la clasificación de las áreas peligrosas, y se resu me en cuadros los conceptos fundamentales de cada clasificación. En el capítulo III se describe la me todología a seguir para determinar las áreas peligro sas y en el capítulo IV se dan las precausiones, reglas generales y reglas específicas para la correcta selección y aplicación de equipos y accesorios eléc tricos; se resume los métodos de instalación. Pinalmente, se da una aplicación práctica de la metodoloqía y conceptos enunciados; se estudia ampliamente el diseño y construcción eléctrico de una planta in dustrial de resinas sintéticas.

....

Se completa este trabajo con tablas de temperatura, lí mites de extensión de áreas, características de sustancias, grupos de mezclas explosivas típicas; gráficas ilustrativos de extensión de límites y planos eléctricos sobre el diseño típico propuesto.

#### INDICE GENERAL

			PAGS				
INTRO	OUCCIO	N	1				
T.	TNEY	ORMACION GENERAL	3				
		GENERALIDADES	3				
		CONDICIONES QUE PRODUCEN PELIGRO Y FUENTES DE IGNI	2516				
	1.0	CION	4				
	1 2	CARACTERISTICAS DE SUSTANCIAS INFLAMABLES	5				
		DEFINICION DE TERMINOS EMPLEADOS	6				
II.	CLAS	SIFICACION DE AREAS PELIGROSAS	11				
	2.1	CLASIFICACION SEGLN EL TIPO DE MATERIAL INFLAMABLE	11				
	2.2	CLASIFICACION SEGUN EL GRADO DE PELIGRO	12				
	2.3	CLASIFICACION SEGUN PRUEBAS EN EQUIPOS Y ACCESORIOS	16				
III.	REGI	AS PARA EL DISEÑO	24				
	3.1	GENERALIDADES	24				
	3.2	METODOLOGIA RECOMENDADA A SEGUIR	24				
		3.2.1 Necesidad de clasificación	25				
		3.2.2 Asignación de división	25				
		3.2.3 Extensión de áreas peligrosas	27				
		3.2.4 Grupos de mezclas	47				
IV.	REXE	AS PARA LA INSTALACION	48				
	4.1	4.1 PRECAUCIONES ESPECIALES					
	4.2	REGLAS GENERALES PARA EQUIPOS Y ACCESORIOS	50				
	4.3	REGLAS ESPECIFICAS PARA VARIOS TIPOS DE EQUIPOS Y					
		ROMPORTOR	5.4				

# POT-020

		4.3.1	Disyuntores automáticos	54					
		4.3.2	Accesorios de tubería	56					
		4.3.3	Luminarias y accesorios de alumbrado	58					
		4.3.4	Motores	65					
		4.3.5	Tableros de distribución y controles indus-						
			triales	67					
		4.3.6	Cajas de paso y derivación	70					
		4.3.7	Enchufes y tomacorrientes	73					
		4.3.8	Interruptores	75					
	4.4	METODO	S DE INSTALACION	76					
		4.4.1	Instalaciones en áreas clase I	77					
		4.4.2	Instalaciones en áreas clase II	80					
		4.4.3	Instalaciones en áreas clase III, división						
			1 y 2	82					
		4.4.4	Métodos de instalación de sellos	82					
v.	DISE	NO TIPI	CO DE UNA PLANTA INDUSTRIAL	101					
	5.1	DESCRI	PCION GENERAL DEL PROYECTO	101					
	5.2	ANALISIS Y CLASIFICACION DE AREAS							
		5.2.1	Necesidad de clasificación	110					
		5.2.2	Asignación de división	115					
		5.2.3	Extensión de áreas peligrosas	117					
		5,2,4	Grupos de mezclas	127					
	5.3		ION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS PARA						
		AREAS	PELIGROSAS	129					
		5.3.1	Sistema de iluminación y tomacorrientes	129					
		5.3.2	Sistema de fuerza y control	140					
	5.4	REXCOME	NDACIONES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD ELEC-						
		TRICA		151					
		5.4.1	Recomendaciones generales	151					
		5.4.2	Precauciones de seguridad eléctrica	152					

CONCLUSIONES	Y	RECOMENDACIONES	154
BIBLIOGRAFIA			156

The state of the A

FOT-020

#### INTRODUCCION

El objetivo principal de este trabajo es el de facili tar la comprensión de los problemas asociados con el diseño, construcción y mantenimiento de las instalaciones eléctricas en áreas peligrosas. Si bien el NEC (Código Eléctrico Norteamericano) en su artículo 500 da las reglas y definiciones para el diseño eléctrico en áreas peligrosas, no siempre ayuda en situaciones prácticas, de ahí la necesidad de establecer un método que guíe en el cumplimiento de las regulaciones y requerimientos del NEC.

La metodología propuesta a seguirse requiere de respuestas a una serie de preguntas para establecer la pelígrosidad o no del área y además determinar su grado de pelígro. Describe el sistema para establecer los límites de extensión del área clasificada y proporsiona tablas de distancias recomendadas y gráficos típicos representativos de la extensión, señala la selección de equipos y accesorios eléctricos considerán do los grupos establecidos por el NEC, sección 500-2. Así como las reglas generales y específicas para cada clasificación. En la aplicación práctica de la metodo

gía el primer paso consiste en determinar la necesidad de clasificación (clase) de acuerdo al material o sustancias utilizadas. Según el típo de situación creadaten el proceso, manipuleo, almacenamiento o mantenimien to, se establece la división. Considerándo las distancias recomendadas y las condiciones de trabajo se seña la la extensión de los límites de las áreas peligrosas y finalmente se determinan los grupos correspondientes. A continuación se hace la selección de equipos y accesorios tomando en consideración las reglas generales y específicas señaladas.

#### CAPITULO I

#### INFORMACION GENERAL

#### 1.1. GENERALIDADES

Las instalaciones eléctricas en áreas peligrosas representan problemas complejos para el ingeniero eléc
trico encargado de diseñar, seleccionar, y especificar el equipo y materiales apropiados. Esto requiere de vasto conocimiento de todos los códigos y regu
laciones, y en muchos casos ingenio para encontrar métodos económicos sin sacrificar la seguridad.

La seguridad es de primordial importancia en las modernas plantas petrolíferas, químicas y otros comple
jos industriales donde una gran variedad de gases, vapores, y polvos inflamables con diferentes tempera
turas de ignición y límites inflamables o explosivos
son procesados y manipulados.

El presente trabajo tiene como finalidad ayudar a comprender los problemas asociados con el diseño, construcción y mantenimiento de las instalaciones eléctricas en áreas con atmósferas explosivas donde un incendio o explosión accidental puede ocasionar -

pérdida de vidas, bienes y producción.

1.2. CONDICIONES QUE PRODUCEN PELIGRO Y FUENTES DE IGNI CION

Hay diferentes grados de peligro dependiendo del combustible y de las condiciones circundantes. Una fuente de energía es todo lo que se necesita para iniciar una explosión cuando gases inflamables o polvos combustibles (metal, carbón, granos, etc.) se mezclan en cierta proporción con el aire.

Las condiciones más frecuentes de peligro se presentan en las áreas de procesamiento, manipuleo y almacenamiento de gases o vapores inflamables, así mismo
en áreas con presencia de polvo combustible, el que
inevitablemente cubre equipos e instalaciones, y finalmente en áreas donde están presentes fibras com bustibles tales como en las desmontadoras de algodón
y plantas de manufactura de ropa.

Siendo la electricidad una fuente principal de energía, equipos tales como interruptores, arrancadores,
botoneras enchufes y tomacorrientes; pueden producir
arcos o chispas en operación normal cuando los con tactos se abren y cierran. Esto podría fácilmente producir ignición.

Le siguen en grado de peligro equipos que producen -

calor, como luminarias y motores. La temperatura en la superfície de éstos puede exceder los límites de seguridad de muchos ambientes fácilmente inflama - bles. Una lámpara floja representa doble peligro al combinar la producción de arco con la producción de calor.

Pinalmente muchas partes de la instalación eléctrica pueden llegar a ser fuentes potenciales de ignición en caso de una falla de aislamiento. Este grupo incluye cableado (particularmente empalmes de cables), transformadores, bobinas, solenoides y otros artefactos de baja temperatura.

# 1.3. CARACTERISTICAS DE SUSTANCIAS INFLAMABLES

Las personas que generalmente trabajan con gases y líquidos volátiles inflamables, están con frecuencia inadvertidos de cuan explosivo puede ser una relación baja de gas, vapor o polvo con el aire y bajo que condiciones una cantidad extremadamente pequeña puede producir ambientes peligrosos.

Por otro lado, es difícil definir la cantidad de vapor, gas o polvo que pueda causar ambientes peligrosos, pues muchos factores están involucrados algunos de los cuales son variables como por ejemplo presión barométrica, humedad, movimiento de aire, cantidad y tipo de ventilación, temperatura, etc.

Bajo estas consideraciones las características más importantes, de las sustancias inflamables, que sirven para avaluar cuidadosamente el grado de peligro
y al mismo tiempo garantizar una correcta selección
del equipo eléctrico para una área determinada son:
punto de inflamación, temperatura de ignición, límites explosivos y densidad de vapor. Los vapores de
algunos líquidos inflamables, tienen una tendencia natural a dispersarse en la atmósfera y rápidamente
llegan a ser diluidos a concentraciones por debajo del límite más bajo del rango explosivo, particularmente cuando el aire se está moviendo.

Gases o vapores más livianos que el aire se difunden en la atmósfera tan rápidamente que, excepto en espacios cerrados, ellos no producen mezclas peligrosas en áreas próximas a instalaciones eléctricas.

## 1.4. DEFINICIONES DE TERMINOS EMPLEADOS

Por tratarse de instalaciones especiales muchos de los términos empleados son desconocidos. Es necesario incluir estas definiciones para clarificar y facilitar el entendimiento de los conceptos y frases empleadas en este estudio.

A continuación se presenta un grupo de términos que

son muy utilizados cuando se trabaja en instalacio - nes eléctricas con atmósferas explosivas.

AREAS PELIGROSAS. - Son aquellas donde algún material inflamable está o puede estar presente en estado de fácil ignición.

SELLOS. - Es un accesorio cuyo propósito específico - es evitar el paso de vapores, gases o llama de una - porción peligrosa a otra a través de las tuberías de instalaciones eléctricas y también restringir la acumulación de grandes cantidades de gases o vapores explosivos.

EQUIPO A PRUEBA DE EXPLOSION. - Es todo equipo diseña do para soportar la explosión interior de un gas o - vapor y evitar el escape de llama o calor a áreas peligrosas vecinas.

EQUIPO A PRUEBA DE POLVO. - Diseñado para impedir el ingreso de polvo que afecte el funcionamiento y protección de la instalación y no permitir que chispas, arcos o calor generados en su interior, cause la ignición de algún polvo específico acumulado en su exterior o en suspensión el el área circundante.

PUNTO DE INFLAMACION. - De un líquido es la temperatu ra mínima en la cual se libera suficiente vapor para formar una mezcla inflamable con el aire, cerca de - la superficie del líquido o dentro del recipiente - usado, esta característica no es aplicable a gases.

TEMPERATURA DE IGNICION. - De una sustancia (sólido, líquido o gas) es la temperatura más baja que inicia rá o causará la combustión autosostenida de la sus - tancia.

LIMITES EXPLOSIVOS. - Cuando los gases o vapores se - mezclan con el aire u oxígeno hay una concentración mínima del gas o vapor por debajo de la cual la propagación de la llama no ocurre al contacto de la mez cla con una fuente de ignición.

Existe también una concentración máxima sobre la - cual la propagación de la llama no ocurre.

Estas líneas limitadoras de las mezclas se conocen - como los límites explosivos más bajo y más alto y ge neralmente están expresados en términos de porcenta- je de gas o vapor en el aire, por volumen.

DENSIDAD DE VAPOR. - Es el peso del volumen de vapor o gas puro (sin aire presente) comparado al peso de igual volumen de aire seco a la misma temperatura y presión.

LISTADO.- Todo equipo o material incluido en una lista publicada por un laboratorio de pruebas reconocido, agencia de inspección u otra organización relacionada con la evaluación de productos.

MARCADO.- Todo equipo o material al cual se ha fijado una etiqueta, símbolo u otra marca de identificación de un laboratorio de pruebas reconocido, agen cia de inspección, u otra organización relacionada con la evaluación de productos.

APROBADO. - Todo equipo o material aceptado por la au toridad competente. Al determinar la aceptabilidad de instalaciones o procedimientos, equipos o materia les, la autoridad competente debe basarse en las nor mas establecidas.

AUTORIDAD COMPETENTE. - Organización, oficina o indíviduo responsable de la "aprobación" del equipo, ins talación o un procedimiento.

LIQUIDO COMBUSTIBLE. - Todo líquido que tenga el punto de inflamación igual o superior a los 37.8°C.

LIQUIDO INFLAMABLE. - Todo líquido que tenga el punto de inflamación inferior a los 37.2°C. y con una presión de vapor no superior a las 40 líbras PSI(absoluta) a 37.8°C.

SEGURIDAD INTRINSECA.- Un equipo o cableado es in - trinsicamente seguro cuando es incapaz de liberar su

ficiente energía eléctrica o térmica, bajo condiciones normales o anormales, para causar la ignición de
una atmósfera peligrosa específica en su estado de concentración más peligrosa.

#### CAPITULO II

### CLASIFICACION DE AREAS PELIGROSAS

La clasificación de las áreas peligrosas está basada en dos aspectos fundamentales que son: el típo de ma terial inflamable y el grado de peligro del área. A dicionalmente, con el propósito de facilitar la se - lección de materiales y equipos, se ha establecido - una subdivisión en grupos luego de pruebas realiza - das en diferentes mezclas típicas por los laborato - rios de la Underwriters.

2.1. CLASIFICACION SEGUN EL TIPO DE MATERIAL INFLAMABLE Considerando el tipo de material inflamable las ăreas peligrosas se clasifican en: clase I, clase II v clase III.

CLASE I.- Son aquellas áreas donde gases o vapores inflamables están o pueden estar presentes en el aire en cantidades suficientes para producir mezclas
explosivas o inflamables.

CLASE II. - Son aquellas áreas donde existe la presen cia de polvo combustible. CLASE III. - Son aquellas áreas donde existe la pre - sencia de fibras fácilmente inflamables.

## 2.2. CLASIFICACION SEGUN EL GRADO DE PELIGRO

Cada clase está dividida según el grado de peligro en división 1 y división 2 y se definen de la si guiente manera.

DIVISION 1.- Es una situación con una presencia continua de sustancias peligrosas.

DIVISION 2.- Es una situación donde las sustancias - peligrosas están normalmente confinadas en contenedo res y sistemas cerrados.

En la tabla # II-1 denominada "clasificación de áreas peligrosas" se presenta, en base al artículo 500 del código eléctrico norteamericano, la descripción de - las diferentes situaciones correspondientes a cada - clase y división. El objeto de esta presentación es facilitar todos los conceptos necesarios para una correcta clasificación de una área determinada.

## TABLA II-1

CLASE	DIVISION	DESCRIPCION
I	1	Areas en las cuales concentraciones pelígrosas de gases o vapores inflamables existe continuamente, intermitentemente, o periódicamente bajo condiciones de operación normal.  Areas en las cuales concentraciones pelígrosas de gases o vapores inflamables pueden existir frecuentemente debido a operaciones de mantenimiento y reparación o a causa de escape.  Areas en las cuales una avería o falla de operación del equipo o proceso puede liberar concentraciones pelígrosas de vapores o gases inflamables y ocacionar simultáneamente falla del equipo eléctrico.
	2	Areas en las cuales líquidos volátiles inflamables o gases inflamables son manipulados, procesados, o usados pero normalmente están confinados dentro de con-

Tabla II-1 (continuación)

1	2	de los cuales puede escapar sólo en caso de ruptura accidental o avería de tales contenedores o sistemas, o en caso de operación anormal del equipo.  Areas en las cuales concentraciones peligrosas de gases o vapores son normalmente prevenidas por ventilación mecánica positiva, pero que pueden llegar a sereligrosas por falla u operación anormal del equipo de ventilación.  Areas adyacentes a áreas clasificadas como clase I, división I, y hacia las cuales concentraciones peligrosas de gases o vapores pueden fluir ocacionalmente a no ser que tal comunicación se prevenga por una adecuada ventilación de presión positiva desde una fuente de aire limpio, y una efectiva protección contra una falla de la ventilación.
11	1	Areas en las cuales polvo combustible es tá o puede estar en suspensión en el - aire continuamente, intermitentemente, o periódicamente bajo condiciones normales

		de operación y en cantidades suficientes
		para producir mezclas explosivas o infla mables.
	1	Areas donde una falla mecánica u opera - ción anormal de la maquinaria o equipo - puede producir mezclas explosivas o in - flamables y al mismo tiempo proporcionar una fuente de ignición por la falla del equipo eléctrico.  Areas donde pueden estar presente polvos de naturaleza eléctrica conductiva.
II		Areas en las cuales el polvo combustible no está normalmente en suspensión en el aire, o no es puesto en suspensión por - la operación normal del equipo o apara - tos, en cantidades suficientes para pro-
	2	ducir mezclas explosivas o inflamables.  Areas donde el depósito o acumulación de polvo pueda ser suficiente para interferir con la segura disipación del calor de equipos o aparatos eléctricos.
		Areas donde el polvo depositado o acumu- lado, sobre, dentro o en sitios adyacen-

Tabla II-1 (continuación)

II	2	tes al equipo eléctrico; nuede ser infla mado por arcos o chispas originadas en tal equipo.
III .	1	Areas en las cuales se manipula, manufac tura, o usa fibras fácilmente inflama - bles o materiales que producen materia- les volantes combustibles (hilachas, co- los de ceibo, etc.).
	2	Areas donde se almacena o manipula - (excepto en procesos de manufactura) fi- bras fácilmente inflamables.

2.3. CLASIFICACION SEGUN PRUEBAS EN EQUIPOS Y ACCESORIOS Las pruebas realizadas con diferentes sustancias y mezclas han determinado la creación de los siguientes grupos.

Clase I : Grupos A, B, C y D

Clase II: Grupos E, F y G

La lista de las sustancias o mezclas correspondientes a cada grupo y reconocidas en forma oficial nor el código eléctrico norteamericano se dan en la tabla II-2. TABLA 2-2 ATMOSFERAS EXPLOSIVAS TIPICAS Y SUS CARACTERISTICAS

Clase	División	Grupo	po Almósferas Típicas	Punto de infiamación	Temperatura de ignición	Limiti explo (pore por men	sivos entaje volu -	Vapor (aire = 10)
				2 C	º C	Вајо	Alto	
I	I	Α	Acetileno	Gas	305	2.5	100	0.9
Gases Vapores	Nomalmen te Peli - grosa		Butadieno Oxido de Etileno Hidrógeno Oxido de Propileno Gases Manufacturados con un contenido de hidrógeno supe- rior a 30% (por volumen).	Gas -18 Gas -37	420 429 400 449	2.0 3.6 4.0 2.8	12 100 75 - 37	1.9 1.5 0.1 2.0
		С	Acetaldehido Ciclo Propano	-37	175 500	4 2.4	60	1.5

Clase	Division	Grupo	Atmósferas Tipicas	Punto de Inflamación	Temperatura de ignición	Limit explo (pord por v men	sivos centaje rolu	Densidad devapor (aire = 10)
				2 C	ā C	Βαίο	Alto	
1	1	C	Eter Dietilico	-45	160	1.9	36	2.6
1			Etileno  Dimetilo de Hidracina Asimétri  ca (UDMHI, I-Dimetilo de Hidracina)	Gas -15	490	2.7	36 95	1.0
		D	Isopreno	-54	220	2.0	9	2.4
			Acetona	-18	465	2.6	12.8	2.0
			Acrilonitrilo	0	481	3.0	17	1.8
			Amoníaco	Gas	651	16	25	0.6
			Benceno	-11	560	1.3	7.1	2.8
			Butano	Gas	405	1.9	8.5	2.0

Clase	División	División Grupo	Atmosferas Típicas	Punto de Inflamación	Temperatura de Ignición	Limite explos (porce por v men)		Densidad de vapor (aire =10)
				∘ C	o C	Bajo	Alto	
ī	1	D	1-Butanol (Alcohol Butílico) 2-Butanol (Alchol Butílico-5e	29	365	1.4	11.2	2.6
			cundario).	2.4	405	1.7	9.8	2.6
				22	425	1.7	7.6	4.0
			Acetato Isobutílico	18	421	2.4	10.5	4.0
			Etano	Gas	515	3.0	12.5	1.0
			Etanol (Alchol Etilico)	13	365	3.3	19	1.6
			Acetato de Etilo	- 4	427	2.2	11	3.0
			Dicloruro de Etileno Gasolina	13	413	6.2	16	3.4
			56 - 60 Octanos	-43	280	1.4	7.6	3-4
			100 Octanos	-38	456	1.4	7.4	3-4

Clase	División	Grupo	Atmósferas Típicas	Punto de . Inflamacion	Temperatura de ignición	Limites explosivos (porcentaje por volu men)	Densidad de vapor (aire = 1.0)
				ē C	º C	Bajo Alto	
1	1	D	Heptanos	4 a 0	215-280	1.05 6.7	3,5
			Hexanos	-22	225	1.1 7.5	3.0
			Metano (gas natural)	Gas	540	5 15	0.6
			Metanol (Alcohol Metilico) 3-Metilico-1-Butano (Alcohol	11	385	6.7 36	1.1
			Isoamílico	4.3	350	1.2 - 9	3.0
			Ketona de Etilo Metilo	-6	516	1.8 10	2.5
			Ketona de Isobutil Metilo 2-Metilo-1-Propanol (Alcohol	23	460	1.4 7.5	3.5
			Isobutílico) 2-Metilo-2-Propanol (Alcohol	28	427	1.20 10.90	2.6
			Butílico Terciario)	11	480	2.4 8	2.6

Clase	División	Grupo	Grupo Atmósferas Típicas	Punto de inflamación	Temperatura de Ignición	Limites explosivos (parcentaje por volu- men)	Bensidad de vapor (aire=1.0)
				8 C	ъ С	Bajo Alto	
7	1	D	Nafta de Petróleo	-18	288	1.1 5.9	2.5
1		L)	Octanos	13	220	1.0 6.5	3.9
			Pentanos	-40	260	1.5 7.8	2.5
			1-Pentanol (Alcohol Amílico)	33	300	1.2 10 <sup>C</sup>	3.0
			Propano	Gas	450	2.2 9.5	1.6
			1-Propanol (Alcohol Propilico)	25	440	2.1 13.5	2.1
			2-Propanol (Alcohol Isopropi-				
			lico)	12	399	2 12	2.1
			Propileno	Gas	460	2 11.1	1.5
			Estireno	32	490	1.1 6.1	3.6
			Tolueno	4	480	1.2 7.1	3.1
			Acetato de Vinilo	- 8	427	2.6 13.4	3.0

Clase	División	Grupo Atmósferas Tipicas	Atmósferas Tipicas	Punto de inflamación	o Temperatura O de Ignición	Limites explosivos (porcentaje por volu- men)		Densidad de vapor (arre=1,0)
						Bajo	Alto	
1	1	D	Clorudo de Vinilo	Gas	472	3.6	33	2,2
			Xilinos	27	530	1.1	7	3.7
	Normalmen te no pe- ligrosa	A B C	Igual a división I Igual a división I Igual a división I Igual a división I					
II Polvos Combust <u>i</u> bles	Normalmen te peli - grosa	E	Polvo Metálico, incluyendo alu minio, magnesio, y sus aleacio nes comerciales y otros meta - les de similares característi- cas.					

TABLA II-2 (CONTINUACION)

Clase	División	Grupa	Atmósferas Tipicas	Punto de inflamación	Temperatura de Ignición	Limites explosivos (porcentaje por volu- men)	Densidad de Vapor (aire = 1 0)
				5 C	2 C	Bajo Alto	
11	1	P G	Negro de Huro, carbón de peidra, polvo de coque. Harina, Almidón, Polvo de gra- nos.				
	Normalmen te no pe- ligroso	G	Igual a división I				

#### CAPITULO III

#### REGLAS PARA EL DISEÑO

#### 3.1. GENERALIDADES

La instrumentación, el control y las instalaciones el léctricas en áreas peligrosas son generalmente gober nadas por las reglas del artículo 500 del Código E - léctrico Norteamericano (NEC). Sin embargo, las definiciones y reglas del NEC para este tipo de diseño eléctrico no siempre ayudan al ingeniero con situaciones prácticas. El propósito de este trabajo es presentar una guía o método que facilite el cumplimiento de los requerimientos del NEC.

#### 3.2. METODOLOGIA RECOMENDADA A SEGUIR

La metodología a seguir requiere respuestas a una se rie de preguntas. Una respuesta afirmativa a cualquier pregunta verifica la existencia de una área - clasificada como peligrosa. Los límites de las - áreas pueden determinarse aplicando las recomendacio nes señaladas en la sección 3.2.3 y las ilustracio - nes mostradas en las figuras del 3-4 al 3-15.

Cada sección, cuarto o área debe considerarse indivi-

dualmente en la determinación de su clasificación.

## 3.2.1. NECESIDAD DE CLASIFICACION

La necesidad de clasificación se indica por una respuesta afirmativa a una de las siguien tes preguntas:

- a. ¿Es probable la presencía de líquidos, vapores o fibras inflamables o polvo combustible?
- b. ¿Es probable que líquidos con punto de inflamación igual o superiores a 60°C. sean manipulados, procesados, o almacenados a temperatura sobre sus puntos de inflamación?

Una vez determinada la peligrosidad del área donde se realizarán las instalaciones eléctricas, se clasifica dicha área en clase I, clase II o clase III según el material inflamable presente en el medio.

## 3.2.2. ASIGNACION DE DIVISION

Las áreas pertenecientes a la división I pueden distinguirse por una respuesta afirmativa a cualquiera de las siguientes preguntas.

a. ¿Es probable, bajo condiciones normales de

- operación, la existencia en el aire de concentraciones de un gas, vapor o fibras
  inflamables o polvos combustibles?
- b. ¿Es probable que ocurra frecuentemente la formación de ambientes inflamables a causa del mantenimiento, reparación o esca pe?
- c. ¿Podría una falla en el proceso, almacenaje, o en un equipo ser la probable causa de una falla en el sistema eléctrico con el simultáneo escape de un gas o líquido inflamable?
- d. ¿Está el área debajo del nivel del piso o de elevaciones adyacentes de manera que líquidos o vapores inflamables pueden acu mularse dentro?

Las âreas pertenecientes a la división 2 pueden distinguirse por una respuesta afirmativa a cualquiera de las siguientes preguntas:

a. ¿Está el sistema, donde se usa un vapor o
líquido inflamable, en un área con ventilación adecuada y puede el líquido o va por escapar del sistema solamente durante
condiciones anormales tales como una fa -

lla accidental de un empaque o rotura de una tubería?

- b. ¿Está el área en cuestión, adyacente a un área clasificada como división I y puede el vapor pasar a través de tuberías, ductos o fosos?
- c. ¿Si se usa ventilación mecánica positiva podría una falla u operación anormal del equipo de ventilación permitir la forma ción de mezclas de vapor hasta concentraciones inflamables?

#### 3.2.3. EXTENSION DE AREAS PELIGROSAS

Las áreas peligrosas pueden ser representadas diagramáticamente definiendo los límites y grado de peligro involucrado (división).

Para estas representaciones se toma en consideración las características de las sustan - cias y principalmente si son más pesadas o más livianas que el aire.

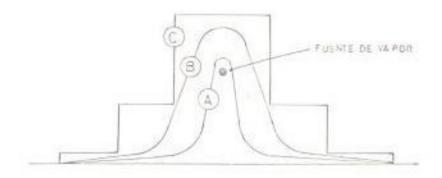


Fig. 3.1. Define la extensión del peligro creado por una fuente de vapor.

En la figura 3.1 se muestra una fuente de vapor más pesada que el aire, tal como éste pue
de ser encontrado en una planta industrial.
Si el aire está perfectamente quieto, el vapor se asentará a nivel del piso y forma una
mezcla explosiva dentro del espacio aproximadamente delineado por la curva A (la forma exacta de la curva dependerá en alguna forma
de la cantidad y densidad del vapor).

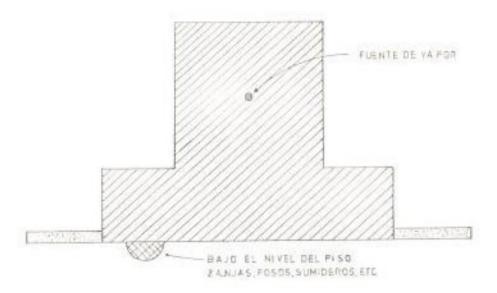
El viento, brisa, o aun una corriente de aire hacia arriba puede reducir la concentración de la mezcla vapor-aire a un punto por debajo del límite explosivo más bajo. El espacio - dentro del cual la mezcla podría estar en el estado explosivo es indicado por la curva B. Sin embargo, esta curva no se presta por si -

mismo para indicar la extensión del peligro, y es así que el delíneamiento C, que es una serie de líneas rectas fácilmente dimensionables, se usa para definir la extensión de las áreas peligrosas.

La figura 3.2 ilustra como se clasifica el peligro en un frea con una fuente de vapor más pesada que el aire. Tales vapores gradualmente se asentarán en todos los espacios abiertos bajo el nivel del piso tales como pozos de bombas, aberturas de acceso, zanjas, sumideros canalizados, tuberías, etc. Una condición de peligro puede existir contínuamente en estos sitios; por esta razón, se deben clasificar como freas división I. Muchos de los gases más pesados que el aire pueden permanecer en el estado de mezcla explosiva por varias semanas o meses; otros bajo condiciones más favorables, se dispersarán en un tiempo — comparativamente corto.

Cuando se libera una gran cantidad de un vapor más pesado que el aire, éste flotará a lo
largo del nivel del piso y crea riachuelos o
lagunas invisibles de vapor potencialmente pe
ligrosos en cualquier hondonada, zanjas, u -

otras áreas bajas. Explosiones desastrosas han ocurrido bajo tales circunstancias tan le
jos como a medio kilómetro lejos de la fuente
de vapor.



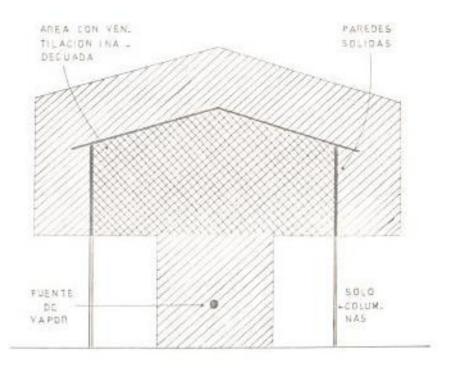
- Area División I
- Area División II
- Area División II Adicional
- No clasificada

Fig. 3.2. Clasificación del área con una fuen te de vapor más pesada que el aire.

Vapores inflamables más livianos que el aire se elevarán al ser liberados. Si los vapores son atrabados dentro de un espacio inadecuada mente ventilado, ese espacio se convierte en

área peligrosa; esto es, se hace división I.

Las áreas vecinas de la fuente de vapor y - otras áreas con ventilación inadecuada, se - clasifican como locales de división II. Un e jemplo de tal clasificación se muestra en la fig. 3.3.



- Area División 1
- Area División 2
- No clasificada

Fig. 3.3. Clasificación del área con una fuen te de vamor más liviana que el aire.

En conclusión la extensión de una área peligrosa puede ser determinada aplicando las dis tancias recomendadas por el Instituto America no de Petróleo (API) y la Asociación (America na) Nacional de Protección Contra el Fuego -(NFPA).

En la tabla III-1 se dan las distancias para áreas clasificadas en plantas industriales y de procesamiento.

Las figuras numeradas del 3.4 al 3.15 son situaciones representativas de la extensión de áreas peligrosas.

TABLA III-1

#### PLANTAS INDUSTRIALES Y DE PROCESAMIENTO

AREA	CLASE I DIVISION	EXTENSION DEL AREA CLASIFICADA
Todo equipo interior instalado de a cuerdo a las secciones 5-2,5-3* del Códito de Líquidos Inflamables y - Combustibles (NFPA 30) donde mez - clas inflamables de vapor-aire pueden existir bajo condiciones normates de operación.	1	Areas dentro de los 5 mies (152cm.) de cualquier borde de tal equipo, extendiéndose en todas direcciones.
	2	Areas entre los 50ies (152cm.) y - los 8 Dies (244cm.) de cualquier bor de de tal equipo, extendiéndose en - todas direcciones. También áreas - hasta los 3 Dies (92cm.) sobre el ni

		vel del piso y a la distancia hori - zontal entre los 5 pies (152cm.) y - los 25 pies (762cm.) de cualquier - borde de tal equipo**
Equipo exterior del tipo cubierto por las secciones 5-2. 5-3* del Código de Líquidos Inflamables y Combustibles - (NFPA 30) donde mezclas inflamables - de vapor-aire pueden existir bajo con diciones normales de operación.	1	Areas dentro de los 3 pies (92cm.) - de cualquier borde de tal equipo, extendiéndose en todas direcciones.
	2	Areas entre los 3 pies (92cm.) y los 8 pies (244cm.) de cualquier borde - de tal equipo, extendiéndose en to -

das direcciones. También áreas has-

ta los 3 pies (92cm.) sobre el nivel

del piso y a la distancia horizontal

		entre los 3 pies (92cm.) y los 10 - pies (305cm.) de cualquier borde de tal equipo.
****Tanques - sobre la superficie		
Cuerpo y bordes del tanque, áreas represadas y cubiertas del tanque.	2	Areas dentro de los 10 pies (305cm.) desde el cuerpo y bordes del tanque. También toda el área represada y has ta una altura igual a la altura del díque o represa.
Respiraderos	1	Areas dentro de los 5 pies (152cm.) desde la abertura del respiradero, - extendiéndose en todas direcciones.
	2	Areas entre los 5 pies (152cm.) y - los 10 pies (305cm.), extendiêndose en todas direcciones.

## Tabla III-1 (continuación)

Espacio flotante	1	Toda el área comprendida entre la su perficie del contenido y la cubierta del tanque.
Cilindros y Recipientes cerrados de		
Despacho***		
Al aire libre o interior con ventila-	1	Toda área dentro de los 3 pies (92cm.)
ción adecuada.		desde el respiradero y la abertura -
		para el envase, extendiéndose en to-
		das direcciones.
	2	Areas entre los 3 pies (92cm.) y los
		5 pies (152cm.) desde el repiradero
		y abertura de envase, extendiêndose
		en todas direcciones. También áreas
		hasta las 18 pulgadas (46cm.) sobre
		el nivel del piso y dentro de un ra -
		dio horizontal de 10 pies (305cm.) -

		desde el respiradero y abertura de - envase.
Bombas, Purgas, Acoples Automáticos,		
Aparatos de Medición y Artefactos si-		
milares		
Instalaciones bajo techo.	2	Areas dentro de los 5 pies (152cm.)
		de cualquier borde de tales instala-
		ciones, extendiéndose en todas direc
		ciones. También áreas hasta los 3 -
		pies (92cm.) sobre el nivel del piso
		y a la distancia horizontal de 25 -
		pies (762cm.) desde cualquier borde
		de tales instalaciones.
Instalaciones al aire libre.	2	Areas dentro de los 3 pies (92cm.) -
		de cualquier borde de tales instala-

ciones, extendiéndose en todas direc

Street Street Street	W 10 10 10 10	F-A-M	2 2 2 2 2	A STATE OF THE STA
Tabla	$T \cdot T \cdot T = 1$	(EOD	(C. 3.71 120	12.3.011/

ciones.	También áreas hasta las 18	
pulgadas	(46cm.) sobre el nivel del	
piso y a	la distancia horizontal de	
10 pies	(305cm.) desde cualquier bor	
de de ta	les instalaciones.	

### Instalaciones en Trincheras

Secciones con instalación de válvulas,

Sin ventilación mecánica.

1 Toda el área dentro de la trinchera,
si cualquier parte del área está cla
sificada como división 1 6 2.

Con ventilación mecánica.

2 Toda el área dentro de la trinchera, si cualquier parte del área está cla sificada como división 1 5 2.

accesorios o cañerías, y fuera de áreas clasificadas como división 1 6 2 2 Toda la trinchera.

Tabla III-1 (continuación)

Fosos de Drenaje, Separadores, Estanques 2 Areas hasta las 18 pulgadas (46cm.) sobre el foso, separador o estanque.

También hasta las 18 pulgadas (46cm.) sobre el nivel del piso y a la dis tancia horizontal de 15 pies (457cm.) desde cualquier borde.

#### NOTAS

- \* Sección 5-2. Uso y almacenamiento incidental de líquidos.- Se refiere a aquellas porciones de una planta industrial donde el uso y manipuleo de los líquidos es solamente incidental del negocio principal, tales como ensam
  blaje automotriz, construcción de equipo eléctrico, manufactura de mue
  bles u otras actividades similares.
  - Sección 5-3. Operaciones físicas unitarias. Se refiere a aquellas porciones de una planta industrial donde los líquidos son usados o manipulados en operaciones físicas y unitarias tales como, mezclas, secado, evaporación, filtración, destilación y operaciones similares.

- \*\* La liberación de líquidos inflamables puede generar vapores a tal extensión que todo el edificio, y posiblemente las zonas que lo rodean, deberían considerarse como área clase I, división 2.
- \*\*\* Todo recipiente con capacidad de almacenaje de hasta 60 galones.
- \*\*\*\* Todo recipiente cerrado con capacidad de almacenaje superior a los 60 galones.



DIVISION 1 DIVISION 2 DIVISION 2 ADDIONAL DNO PELIGROSA

Fig 3:4 AREA DE PROCESO VENTILADA ADECUADAMENTE (FUENTE DE PELIGRO SITUADA CERCA AL PISO)

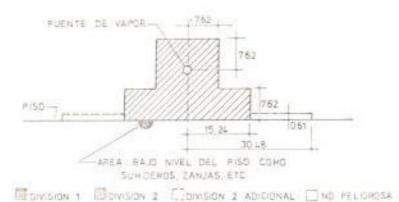


Fig. 3-5- AREA DE PROCESO VENTILADA ADECUADAMENTE IFUENTE DE PELIGRO SITUADA SOBRE EL NIVEL DEL PISO)

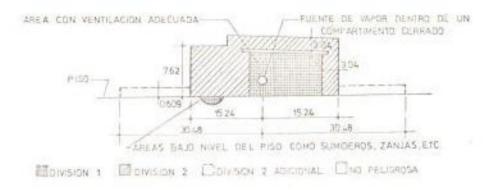


Fig 3-6-AREA DE PROCESAMIENTO CON VENTILACION INADECUADA

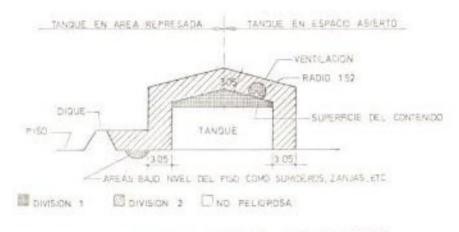


Fig. 3-7 - TANQUE DE REFINERIA

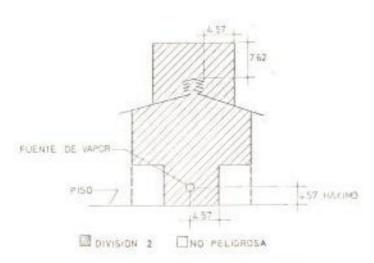


Fig 3-8-CUARTO DE COMPRESOR CON VENTILACION ADECUADA PARA UN VAPOR MAS LIVIANO QUE EL AIRE

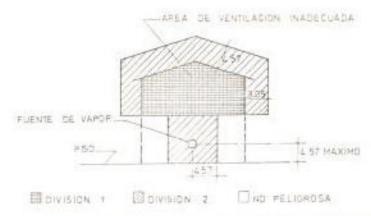


Fig 3-9-CUARTO DE COMPRESOR CON VENTILACION INADECUADA PARA UN VAPOR MAS LIVIANO QUE EL ARE.

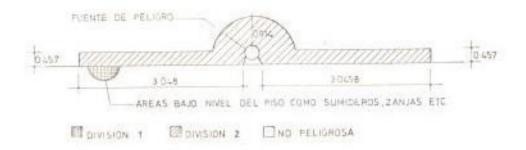
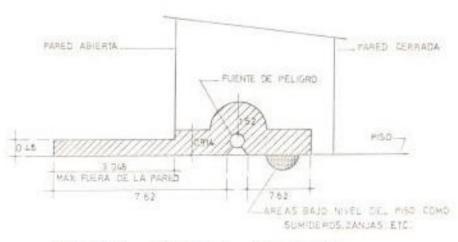


Fig 3-10 - AREAS DE BOMBAS AL AIRE LIBRE



M DIVISION 1 BDIVISION 2 DND PELICROSA

Fig 3 11 - AREAS DE BOMBAS EN LOCAL CON VENTILACION ADECUADA

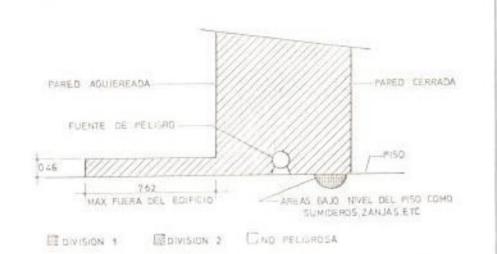


Fig 3-12-AREAS DE BOMBAS EN EDIFICIÓ CON VENTILACIÓN INADECUADA.

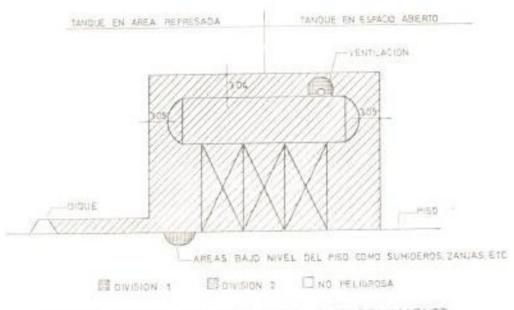


Fig 3-13 - TANQUE ELEVADO PARA, ALMACENAMIENTO.

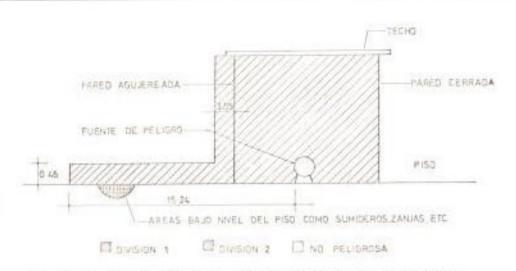


Fig 3-14-LINEA PRINCIPAL DE BOMBEO EN EDIFICIÓ CON VENTILACION INADECUADA

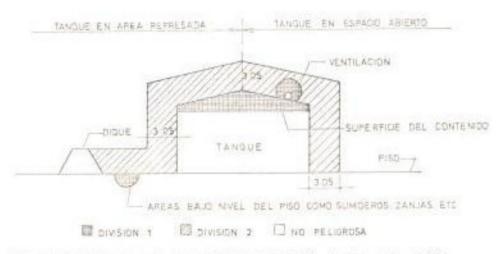


Fig. 3:15 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO A NIVEL DEL PISO.

#### 3.2.4. GRUPOS DE MEZCLAS

El equipo debe ser seleccionado, probado y aprobado para el material específico involucra
do, puesto que las máximas presiones explosivas y las temperaturas seguras de operación varían ampliamente con la compesición del material inflamable.

En la tabla II-2 se da la clasificación por - grupo para sustancias puras y para mezclas - más comúnmente encontradas en la industria.

Cuando una sustancia determinada no esté clasificada dentro de unode los grupos estableci dos, se debe investigar su temperatura de ignición y la presión explosiva que podría resultar en caso de la ignición de tal sustan cia, y así establecer el grupo al que pertene ce comparando con similares de sustancias conocidas.

#### CAPITULO IV

#### REGLAS PARA LA INSTALACION

#### 4.1. PRECAUCIONES ESPECIALES

A causa del alto grado de peligro, el diseño de circuitos y sistemas eléctricos en áreas peligrosas debe hacerse cumpliendo extrictamente con las precau ciones especiales señaladas en el NEC, esto es:

- a. Se requiere que la construcción e instalación del equipo en todas las áreas peligrosas "garanticen una perfomence segura bajo condiciones de uso y mantenimiento apropiados"(1). Una nota urge a los diseñadores, instaladores, inspectores, y per sonal de mantenimiento a "ejercitar un cuidado ma yor que el ordinario para trabajos en áreas peligrosas"(2).
- b. Además se requiere que todo el equipo y accesorios en áreas peligrosas sea aprobado no sólo para la clase de área (clae I, clase II, o clase III) sino

<sup>(1)</sup> Sección 500-2 del NEC

<sup>(2)</sup> Sección 500-2 del NEC

también para el tipo particular de atmósfera típica (tales como grupos A, B, C, o D en áreas que - involucren gases o vapores, o grupos E, F, o G si la atmósfera comprende polvos combustibles o in - flamables).

- c. Una regulación importante es la que permite el uso de "Equipo de uso general" o "Equipo instalado en compartimientos de uso general" en áreas di visión 2. Clase I, clase II o clase III. Pero tal uso es aceptable solamente donde una regla del NEC espeficamente mencione tal aplicación.

  Por ejemplo la sección 501-4(b) especifica que las cajas y accesorios en áreas clase I, división 2, no tienen que se a prueba de explosión.
- d. Además de ser "aprobada" para la clase y grupo del área peligrosa donde es instalado, el equipo debe ser "marcado" con esa información (clase y grupo) y con su temperatura de operación con refe rencia a una temperatura ambiente de 40°C.

En la tabla IV-1 se da los números de identificación que se usan en los datos de placa para señalar la temperatura máxima de operación para la cual el equipo es aprobado. Esta temperatura máxima de operación del equipo no debe exceder a
la temperatura de ignición de ninguna de las sus-

NUMEROS DE IDENTIFICACION DE TEMPERATURAS MAXIMAS DE OPERACION

TABLA IV-1

Temperatu C	ra māxima °F	Número de Identificación
450	842	TI
300	572	TZ
280	536	TZA
260	500	T2B
230	446	T2C
215	419	T2D
200	392	Т3
180	356	T3A
165	329	T3B
160	320	T3C
1,35	275	T4
120	248	T4A
100	212	Т5
85	185	T6

# 4.2. REGLAS GENERALES PARA EQUIPOS Y ACCESORIOS Las limitaciones y condiciones de aplicación estable cidas en general para todos los equipos usados en Sreas con atmósferas explosivas son:

- a. Cuando el equipo es Listado y Marcado significa que ha sido aprobado y se lo reconoce para usos en uno o más de los grupos de atmósferas pelígrosas designados por el NEC. Tal marca indica que
  ese equipo es apropiado para usarse ya sea en situaciones división l o división 2 de una clase
  particular de área pelígrosa, aun cuando no se ha
  ga referencia a la "División". Este equipo es por supuesto, también aceptable si se usa en áreas clasificadas como no pelígrosas.
- b. El equipo marcado "División 2" o"Biv. 2" es aceptable para usarse solamente en esa división y no debe usarse en áreas división 1. Sin embargo una pieza o sección del equipo puede tener una marca adicional indicando su aceptabilidad en otros usos específicos. Por ejemplo en áreas húmedas.
- c. El equipo listado y marcado para áreas "Clase I" (a prueba de explosión) puede ser usado en áreas "Clase II", si éste es a prueba de polvo y su tem peratura externa de operación no es igual o superior a la temperatura de ignición del polvo que podría acumularse en él. Obviamente, estas carac terísticas deben ser cuidadosamente establecidas antes que un equipo clase I se use en áreas clase II.

- d. El equipo listado para áreas clase II, grupo G 
  (harina, almidón, polvo de grano) -como los usa 
  dos en elevadores(transportadores) de grano- es 
  también generalmente aceptable para uso en áreas

  clase III, donde están presentes hilachas o mate
  riales volantes combustibles. La excepción impor

  tante es para motores con enfriamiento por venti
  lador donde los orificios para el paso de aire 
  pueden taparse u obstruirse por grandes cantida 
  des de hilachas y materiales volantes.
- e. A causa de que el equipo para áreas peligrosas es criticamente dependiente de una apropiada tempera tura de operación, se advierte que los datos de amperaje y vatíaje en equipos de consumo de enerofa se basan en un voltaje exactamente igual al valor del voltaje indicado en la placa. Un volta je mayor o menor que el indicado producirá un amperaje y vatiaje diferente al de placa con la posibilidad que el efecto del calor producido por la corriente dentro del equipo sea superior al normal. Una corriente superior a la nominal se producirá por un sobrevoltaje en una carga resistiva o por un bajo voltaje en motores de induc ción. For esta razón, para el cálculo de conductores, fijación de la protección de sobrecorrien-

tes, etc., debe usarse el voltaje actual en lu gar del voltaje nominal o placa. Todo esto es ne
cesario para asegurar un adecuado dimensionamiento y evitar sobrecalentamientos.

- tado para usarse en ambientes con presión atmosférica normal y temperatura no superior a los 40°C a no ser que se indíque lo contrario. Usar el equipo bajo presión superior a lo normal, en atmós feras ricas en exígeno, o a temperaturas superiores a la normal puede ser peligroso. Entas condiciones anormales incrementan el chance de ignición de atmósferas peligrosas e incrementan la presión producida por una explosión dentro del equipo.
- g. No se deben hacer orificios o modificaciones en e quipos a prueba de explosión o a prueba de polvo, porque cualquier alteración anula la integridad y prueba de seguridad del equipo.
- h. Todos los pernos y partes enroscables de cajas y accesorios deben ser bien ajustados.
- tas a condicionos de severa corrosión deben ser listados como apropiados para esas condiciones -

así como para condiciones peligrosas.

- j. Los equipos intrinsicamente seguros para áreas de división 1 deben ser cuidadosamente aplicados. El diseñador y constructor debe asegurarse que el nivel de energía disponíble en tal equipo está por debajo del nivel que puede inflamar una área pelígrosa particular, y debe garantizarse la segu ridad tanto en condiciones de funcionamiento normales u anormales del equipo.
- k. El cableado de circuitos intrinsicamente seguros debe realizarse en conductos separados o independientes de circuitos de otros equipos con el fin de prevenir la imposición de corrientes o volta jes excesivos en los circuitos intrinsicamente se guros debido al contacto defectuoso con otros circuitos.
- 4.3. REGLAS ESPECIFICAS PARA VARIOS TIPOS DE EQUIPOS Y ACCESORIOS.

#### 4.3.1. DISYUNTORES AUTOMATICOS

Los disyuntores automáticos y las cajas para su instalación requieren para su correcta a plicación la evaluación de los conductores.

Lus siguientes reglas deberán seguirse al seleccionar e instalar disvuntores automáticos.

- a. El espacio para el cableado y la capacidad de conducción de los disyuntores y otros e quipos usados en áreas peligrosas se basa en el uso de cable para 60°C. conectados a los terminales del disyuntor en circuitos de 100 amperior o menos y al uso de cable para 75°C. conectado a los terminales en circuitos sobre los 100 amperios.
- b. Los teminales de conexión en los disyuntores son adecuados para usarse con conducto
  res de cobre. En la mayoría de los equí pos los terminales de conexión son común mente marcados "AL CU" o "CU AL". Sin
  embargo, si se quiere usar conductores de
  aluminio, el disyuntor debe tener, indepen
  dientemente de la marca "AL CU' o "CU AL" en los terminales mismos, una notación
  en la etiqueta o placa especificando "terminales aptos para conductores de cobre o
  aluminio".
- c. Las cajas para áreas peligrosas fabricadas especificamente para instalar los disyunto res deben tener una etiqueta o placa donde se indique si es permitido el uso de con ductores de aluminio con el disyuntor a -

instalarse en la caja.

d. Todas las cajas construídas para los dis yuntores son marcadas indicando que clase de disyuntroes pueden instalarse. Y solamente pueden usarse en la caja los disyuntores especificados.

#### 4.3.2. ACCESORIOS DE TUBERIA

Los accesorios para la tubería deben satisfacer las siguientes reglas de aplicación.

- a. En los artefactos sumergidos en aceite, de ben instalarse solamente accesorios provis tos de drenajes y válvulas de cierre. Estos accesorios deben supervisarse cuidadosamente para evitar que se dejen abiertos o mal cerrados.
- b. Los sellos a instalarse deben usarse solamente con la mezcla sellante suplida con el accesorio (sello) o específicada por el fabricante.
- c. No se permiten empalmes dentro del accesorio para sellar (sello).
- d. Cualquier instrucción suministrada con el sello deba ser observada cuidadosamente.

Por ejemplo, limitaciones con respecto a - la posición de montaje (vertical, horizon-tal, o vertical y horizontal).

- e. En el uso de accesorios flexibles, como por ejemplo en la instalación a la caja de
  conexión de motores, se debe observar el radio mínimo de curvatura indicado por el
  fabricante. En estos accesorios, la pared
  interior de metal coxrugado y la trenza me
  tálica exterior proveen la continuidad de
  tierra. El NEC sección 501 16(b) requie
  re un puente de tierra ya sea interior o exterior para accesorios metálicos flexi bles. Esta regla no se aplica cuando el accesorio es aprobado para conexión a tierra.
- f. Los codos rígidos y los codos de radio cor to con tapa proveen giros de 90 de la tube ría, estos últimos sólo deben ser usados para guiar los cables al ser instalados dentro de la tubería y prevenir el daño de los conductores al ser halados alredador de la curvatura del codo.
- g. Los concectores para cordón flexible cel -

de algumos artefactos eléctricos en áreas peligrosas, deben ser seleccionados cuida-dosamente.

Los conectores listados para cordón, son reconocidos para instalarse en áreas clase
I, grupos A, B, C y D o áreas clase II gru
po G y utilizando cordón multiconductor ex
traduro de los tipos S, SO, ST Ó STO con cable de conexión a tierra.

h. Los accesorios de tebería fabricados con a leación de aluminio fundido, no deben empo trarse en concreto sin antes revestirlos de una pintura protectora a base de asfalto o una protección equivalente contra la reacción adversa entre el aluminio y el concreto.

#### 4.3.3. LUMINARIAS Y ACCESORIOS DE ALUMBRADO

El alumbrado en áreas peligrosas debe ser funcional sin considerar la simetría de la instalación.

Mientras la iluminación incandescente es toda vía ampliamente usada, las más eficientes lám paras de vapor de mercunio catán siendo especificadas en las nuevas instalaciones. Lâmparas fluorescentes son generalmente usa das para fluminación de cuartos de control, mientras reflectores localizados extratégicamente tienen un amplio uso en la iluminación
general de áreas al aire libre.

Alumbrado local se requiere en algunas áreas de proceso. Si estas áreas son clase I, división 1, debe usarse lámparas adecuadas para - esta clasificación. En áreas clase I, división 2, las lámparas generalmente aceptadas - es la tipo hermética al vapor, lámparas de es te tipo son ahora llamadas lámparas industria les completamente cerradas.

Se han establecido temperaturas límites para varios grupos de gases y vapores, ver tabla - IV-1. Los límites se basan en una temperatura ambiente de 40°C. mientras el artefacto es tá operando continuamente a plena carga, voltaje y frecuencia.

Un requerimiento especial de diseño para lámparas de alumbrado en áreas clase 1, división

1, es la cámara a prueba de explosión para el
cable que debe estar separado o sellado del compartimiento de la lámpara, como resultado,
no se requiero un sello separado por cada lám

Cuando se usan lámparas que no son a prueba de explosión, como las del tipo industrial - hermáticas al vapor, en áreas clase I, división 2, se requiere que la temperatura de operación de cualquier parte de la lámpara, no - deba exceder el 80% de la temperatura de ignición del vapor o gas inflamable involucrado. Por ejemplo, la temperatura de ignición de la que la salíma es 280°C: la temperatura de opera - ción de las lámparas en esta área no debe sobrepasar los 224°C.

Las máximas temperaturas superficiales de operación, establecidas y reconocidas para los - diferentes grupos de las áreas clase II, son las que se indican en la tabla IV-2. En geng ral, las máximas temperaturas superficiales, bajo condiciones normales de operación, están entre los 165° y 200°C. para equipos y artefactos que no están sujetos a sobrecargas (in terruptores, luminarias, etc.), y, entre los 120°y 200°C para equipos que si pueden sobrecargarse (motores, transformadores de ooten - cia, etc.).

# TEMPERATURAS MAXIMAS SUPERFICIALES AREAS CLASE II

Equipo no sujeto		Equipo sujeto a sobrecarga (motores, transformadores de potencía)		
sobreca	rgas	Operación normal	Operación anormal	
Clase II Grupo	Temp. (°C)	Temp.	Temp.	
E	200	200	200	
F	200	150	200	
G	165	120	165	

Basados en la correlación entre los requerímientos del NEC y los datos de productos certificados (listados) se pueden sugerir las si guientes reglas.

- a. En árcas clase I, división 1, deben usarse solamente luminarias listadas por un laboratorio de pruebas reconocido (U.L).
- b. Una luminaria reconocida para usos en áreas peligrosas división I, debe estar marcada "luminaria eléctrica para áreas pel ligrosas" y dobe decir el grupo o los grupos de atmésforas peligrosas para las cuales es adocuada. Si una luminaria o acco-

sorio no es reconocida para áreas división I, pero está limitada para instalaciones - división 2, debe estar marcada "luminaria eléctrica para áreas peligrosas división 2 solamente".

- c. Luminarias para clase I, división 1, con temperatura superficial externa sobre 100° C. debe toner marcada la temperatura de operación.
- d. En áreas clase I, división 2, deben usarse luminarias listadas para esas aplicaciones o, por supuesto, podría usarse luminarias para áreas clase I, división 1.
- e. Luminarias para áreas clase I, división l y división 2, son diseñadas para operar sin pelígro de inflamar la atmósfera de uno o más grupos para los cuales la lumina ria está lisatada.
  - Una luminaria para áreas clas I, división

    1, tiene el compartimiento de la lámpara sellada del compartimiento de conexión para los cables de entrada.
- f. Las luminarias para clase I, división 2, son listadas en dos formas. Algunas como

"solamente clase I, división 2" sin refe rencía a grupo o grupos. Otras son listadas con una indicación de los grupos para
los cuales son aceptados. Por ejemplo "clase I, grupos A, B, C y D, división 2 solamente".

Una luminaria para clase I, sin designación de grupo, no debe ser usada en áreas pelígrosas donde la temperatura de ignición es inferior a la temperatura de operación de la luminaria.

- g. Las luminarias para áreas clase II, divi sión 1 y división 2, son probadas su seguridad contra el polvo y operación segura en atmósferas con presencia de polvo. Una nota señala la importancia de un mantení miento efectivo - limpieza regular-para prevenir el acumulamiento de polvo en el artefacto.
- h. Las luminarias, y en general los artefac tes que producen calor, aun cuando estén cubiertos con depósitos de polvo, no deben alcanzar temperaturas superiores a las señaladas en la tabla IV-2.

- i. Las luminarias para fireas clase II, división 2, grupo G, normalmente son del tipo
  cerrado y con empaque. Sin embargo, ade más tales luminarias no deben tener una
  temperatura superficial exterior superior
  a 165°C. Existen luminarias listadas para
  áreas clase II división 1 y división 2, grupos E, F y G.
- j. En áreas clase III, división 2, las lumina rias deben minimizar la entrada de fibras y materiales combustibles volantes, y orgvenir el escape de chispas o metal caliente. La temperatura superficial de la unidad debe estar limitada a 165°C.
- k. Cualquier luminaria sujeta a runtura debe ser equipada con un protector.
- Luminarias para áreas húmedas y aquellas a ceptables para usos donde se puedan acumular residuos de pintura comhustible, deben estar parcadas indicando tal reconocimiento.
- m. En todas las Sreas peligrosas (clase I, clase II, clase III) las luminarias del -

portes colgantes flexibles aprobados para cada área o neplos de tubería rígida. En ambos casos la longitud del soporte no debe ser superior a las 12" (30cm.). Para - soportes superiores a las 12" (30cm.) se - debe asegurar contra el desplazamiento lateral con medios efectivos instalados a un nivel no superior a las 12", medido desde la parte superior de la luminaria.

#### 4.3.4. MOTORES

Va que los motores eléctricos son necesarios para mover bombas, compresores, ventiladores, extractores, transportadores, su presencia en etmósferas peligrosas es inevitable. Las reglas y consideraciones más importantes que - hay que tener presente en la selección e instalación de los motores eléctricos son:

- a. Los motores deben ser aprobados para cla ses y grupos.
  - Esta categoría cubre motores para áreas class I, grupos C y D y áreas class II, grupos E, F y G.
- b. No se debe asumir que motores diseñades pa ra una clasificación determinada, son apro

- piados para una área peligrosa de diferente grupo de clasificación.
- c. No existen motores listados para los gru pos A y B, en consecuencia, en Sreas con tales condiciones los motores deben instalarse fuera del área peligrosa.
- d. Los motores apropiados para áreas clase I, división 1, grupo C y D son designados como a prueba de explosión.
- e. Los rotores para áreas clase II son los de signados a prueba de polvo e ignición.
- i. No se listan motores para freas clase III, sin embargo, los motores empleades más comúnmente son motores no ventilados total mente cerrados y el llamado libre de hilachas o el motor jaula de ardilla autoclimi nador de textiles. Este último puede ser aesptado por la sutoridad de inspección lo cal, si cantidades moderadas de materiales volantes que se acumulan en el motor o cer ca de éste, pueden ser fácilmente removi das por una limpieza o mantenimiento ruti-
- h. Las sotores java use en frems clase I, di-

visión 2, y clase II, división 2, pueden ser del tipo abierto o cerrado y no ser a
prueba de explosión siempre y cuando no tengan escobillas, mecanismos de interrupción, o artefactos resistivos.

- i. En áreas donde el polvo o materiales volam tes puede acumularse en los motores en tal forma y cantidad que interfiera con su enfriamiento o ventilación, es necesario el uso de motores cerrados ventilados por huberías o instalar el motor en un cuarto se parado a prueba de polvo y propiamente ven tilado con aire limpio.
- 4.3.5. TABLEROS DE DISTRIBUCION Y CONTROLES INDUS TRIALES.

Existe una gran variedad de equipo eléctrico de control y distribución a prueba de explo - sión o a prueba de polvo e ignición para área clase I y clase II.

En equipos de control industrial, aparatos es pociales sumergicos en aceite han eido listados y aprobados para áreas clasificadad como clase I, división 1. Estos equipos tienen to dos las partes que producen arcos sumergidas en 6" de monite y roumen otros requerirántes

especiales de construcción. En áreas clase I, división 2 son permitidos controles normales sumergidos en aceite. En estos controles, el nível de aceite es normalmente 2" sobre las - partes que producen arco en lugar de 6".

Si bien el aceite protege las nartes de una explosión directa con games y vanores, nuede ser un problema mantuner la condición y el ni vel del aceite.

Los equipos con interruptoros de afre tionen más acogida que los sumergidos en aceite, - particularmente en los sistemas de 600V o menes.

Los tableros de distribución y controles industriales son una categoría amolía cuya cobertura y reglas de instalación a considerarse son:

a. Los panelos y ensambles de control incluyen tanto las cajas y los commonentes instalados adentro de ellas talos como contag tores, botoneras, luces miloto, tomaco rrientes, etc.

b. Va sea una caja o un gruno interconectado

de cajas puede usarse para instalar los - componentes.

Cuando un número de cajas interconectadas se incluyen en un enamblaje, éste se cono ce como un ensamble modular.

- c. Los componentes son provistos con las cajas, ensamblados de fábrica o para ensam blar en el sitio, y debe usarse los sellos en las tuberfas.
- d. Cordones flexibles debería unarse donde sa absolutamente necesario como una alternati va a un esquema de tubería rígida. Cordones, enchufes y tomacorrientes deben prote gerse de la humedad, suciedad y materiales extraños.
- e. Los paneles lietados para áreas peligrosas
   Clase I y Clase II son para alumbrado y distribución de fuerza de baja capacidad.
- f. Panales de gran capacidad (1200amp) y centros de distribución deben instalarse en lo posible fuera del área peligresa. Los requerimientos y detallos de cajas y com partimientos con generalmente los mismos descritos en las reglas generales.

g. En instalaciones expuestas, pero en áreas pelígrosas, los controles industriales se instalan generalmente en cajas de metal fundido seleccionadas para una máxima protección contra la corrosión y el tiempo.

### 4.3.6. CAJAS DE PASO Y DERIVACION

Las siguientes condiciones se deben observar al especificar e instalar cajas de paso y de rivación según su clase y división.

En áreas clase I, tanto división 1 como división 2, los relés convencionales, contacto res e interruptores con contactos de metal a metal deben instalarse en cajas o comparti mientos a prueba de explosión.

Por definición, las cajas para estas áreas de ben prevenir la ignición de un gas o vapor ex plosivo que la rodoe.

Otros requerimientos para estas cajas es una adecuada resistencia. En la mayoría de los - diseños para áreas peligrosas clase I, divi - sión I y división 2, el artículo debe sopor - tar la prueba hidrostática de cuatro veces la prostán máxica de una explosión dentro de la

Adomás de resistentes, las cajas deben garantizar una operación fria, y ser seguras con tra las llamas, éste último término no implica que las cajas son herméticamente selladas, más bien las juntas y rebordes mantienen espacios dentro de tolerancias estrechas. Estas juntas cuidadosamente labricadas enfrian los gases calientes resultantes de una explosión interna de tal monera que cuando los gamos sa lon al área peligrosa, éllos están demasiado frios para afectar una ignición. Existen dos diseños de juntas reconocidas que producen es te control, "juntas roscadas" y "juntas pla nas". No se debe aplicar pintura o un mate rial sellante sobre las superficies de contac to de las juntas. Puede aplicarse una grasa apropiada como el petrolato, aceite mineral, un compuesto lubricante que no se segue, la grasa debe ser del tipo que no se endure con el tiempo, que no tenga un solvente evaporante, y que no cause corrosión a las superfi cies de acople.

# COSD (Clowns Clase II

En entas ficas se equieren un tipe de cajas

diseñadas para excluir el polvo y operar a temperaturas limites específicas.

El equipo a prueba de polvo e ignición es generalmente más económico y es el que debe u sarse en áreas clase II; sin embargo, puede usarse artefactos a prueba de explosión, si ellos son aprobados para áreas clase II y el
grupo particular involucrado.

El equipo a prueba de polvo e ignición es pro tegido de tal manera que se excluya cantida des inflamables de polvo o cantidades que bue dan afectar la perfomance del equipo y que no permita que arcos, chispas o calor dentro del compartimiento cause la ignición de polvo acu mulado en la parte exterior del equipo o en suspensión en la atmósfera que lo rodea.

# CONDICIONES CLASE III

Los cajas adecuadas para áreas clase III, están diseñadas para que el equipo instalado funcione a piena carga sin desarrollar tomperaturas exteriores o superficiales suficiente
mente altas para causar excesiva deshidrata ción o carbonización gradual de fibras acumuladas.

Las tapas de estas cajas, sen firmemente cerra das con medios efectivos que evitan el escape de chispas o materiales en combustión.

# 4.3.7. ENCHUFES Y TOMACORRIENTES

En la majoría de los artefactos a prueba de explosión todas las partes que conducen co rriente están encerradas dentro del artefacto.
Sin embargo, en los temacorrientes y enchufes
el contacto se realiza fuera. Las reglas de
instalación y métodos de construcción para ha
cer tales dispositivos seguros para su uso en
atmósferas explosivas son:

- a. Los tomacorrientes para áreas división 1, clase I y clase II, están equipados con ca jas para instalarse con tubería rígida ros cada y provistos de un sello de lábrica en tre el tomacorriente y su caja de conexión.
- b. Los tomecorrientes para clase I, división 2, pueden usarse con cajas de propósito ge neral para la conexión de los cables de alimentación, solumente, si los conductores de salida del tomecorriente son sellados de Cábrica.
- c. Es recomendable inspecciones frecientes de

los cordones flexibles, tomacorrientes, y enchufes, y reemplazarlos cuando sea necesario.

- d. Todo equipo portátil operado en áreas peligramas debe ser aterrizado mediante un conductor separado.
- e. Para áreas clase I y clase II, se fabrican enchufes interconectados con interruptores de tal manera que el enchufe no se pueda remover del temperariente cuando al inte rruptor está cerrado.

La construcción con interconexión mecánica requiere que el enchufe se inserte completamente en el tomacorriente y se rote para carrar el interruptor que energiza el toma corriente.

No se puede desconectar el enchufe sin que primero el interruptor desenergice el circuito.

El tipo de acción retardada tiene un mecanismo en el tomacorriente que previene la desconexión completa del enchufe hosta que la conexión eléctrica esté internupida, permitiendo que cualquier acco o chiena se apaque en la câmara de arco. La conexión del enchufe sella la câmara de arco antes que se establezca la conexión eléctrica.

#### 4.3.8. INTERRUPTORES

Los interruptores deben corresponder con la carga, observándose las siguientes normas:

- a. Los interruptores con indicación de su potencia nominal, son aprobados para inte rrumpir la corriente de rotor bloqueado de motores de igual potencia y voltaje nomina les.
- b. Los interruptores, instalados de fábrica en cajas o compartimientos cerrados y con indicaciones de su potencia nominal, son a probados para interrumpir seis (6) vuces la corriente nominal de trabajo en motores de corriente alterna y cuatro (4) veces la corriente nominal de trabajo en motores de corriente directa.
- c. Los Interroptoros de rughuva rápida están limitados en sus repocidules a 30 AMP, -600 V AC; 60 AMP, 250 V, AC o DC; y no más do 2 MP u 600 V AC o menos, o 250 V, DC y honus.

- d. Los interruptores con indicación de sola mente su emperaje nominal (interruptores de uso general), no son aprobados en cir cuitos de motores.
- e. Los intersuptores de ruptura rápida tipo "T" (adecuado para lámparas de filamento de tungsteno), pueden controlar cargas de
  luz incandescente hasta el umperaje nomí nal del interruptor y a un voltaje nomínal
  de 125 V.
- f. Si un interruptor de ruptura rápida tiene un sello interno de fábrica entre los contactos del interruptor y la caja de comexión para los cables de entrada, esto de ba estar indicado en la placa. Tal interruptor no requiere un sello externo en la tubería de entrada a la caja de conexión.

### 4.4. METODOS DE INSTALACION

Es de vital importancia una apropiada instalación cléctrica en toda área clasificada como peligrosa. A
continuación se pone a consideración del disonador y
constructor eléctrico algunos requerimientos funda mentales para una instalación segura y además que cumpla con las regulaciones del "NEC" mección 501-4.

En general, en toda instalación eléctrica en áreas pelígrosas y sobre todo en áreas clase I y clase II,
a fin de minimizar la condición de pelígro y al mismo tiempo reducir el costo de la instalación, se debe localizar fuera del área pelígrosa: transformadores, interruptores de seguridad, arrancadores o centro de control de motores, y los tableros de distribución de fuerza y alumbrado.

#### 4.4.1. INSTALACIONES EN AREAS CLASE I

### 1. AREAS CLASE I DIVISION I

Todo el cableado debe instalarse en tube ría metálica rígida roscada, aprobada para usos eléctricos.

Todos los accesories de tubería (codos, uniones erickson, etc.) deben ser a prueba
de explosión aprobados para clase I, división 1 y grupo específico.

Tedas las cajas, accesorios, y uniones, de ben ser a prueba de explosión; aprobados - para clase I, división I y grupo específico; además con entradas rescadas para instalarse con la tubería rigida o con los co

nectores para cable.

Toda conexión rescada debe bacarse con al menes cinco (5) hilos completamente rescados. En este requerimiento hay que observar un cuidado especial con los noplos hechos on el lugar de trabajo.

donde sea técnicamente necesario, éstas y sus accesorios de conexión tienen que ser a prueba de explosión aprobados para clase I, división 1, y grupo específico.

En sitios donde la instalación de tuburía rigida se hace difícil y cara, puode usor-se el cable tipo MI, disponible desde uno (1) hasta discisiste (17) conductores.

Los conectores terminales de conexión de -ben ser aprobados para elárea. Ejemplos -típicos donde estas conexiones pueden presentarse son el cableado de circuitos de -instrumentación, el cableado a la caja de conexión de motores.

Para el uso e instalación de sellos ver la . merción titulada Mátedos de Instalación de Eellos.

### 2. AREAS CLASE I DIVISION 2

Todo el cableado deba instalarse en tubo ría metálica rigida rescada, aprobada para usos eléctricos.

Las cajas, uniones, y accesorios en gene ral, no necesitan ser a prueba de explo sión, excepto en las condiciones señaladas
en las ence(enns 501 -3(b) (1), 501 - 6(b)
(1) y 501 - 14(b) (1) del NEC.

Donde sea necesario conexiones flexibles puede usarse, según las condiciones, tubería metálica flexible (funda 3x), tubería
metálica flexible hermática a los tíquidos
(fundas Bx-sellada), o cordón flexible a probado para uso extraduros. Los acceso ríos de conexión deben ser apropiados para
cada caso.

En sitios donde la instalación de tuberías ríquida se dificulta, puede usarse cables - tipo surc, MI, MC, MV, TC, o SNM, los acce sorlos lorminales de concetón doben ser a-probados para cada tipo de cable.

Para al usu o instalación do sellos ver la sportón titulada Mátodos de Instalación de

#### 4.4.2. INSTALACIONES EN AREAS CLASE IT

### 1. AREAS CLASE IT DIVISION 1

Todo el cabicado debe festalarse en tube - efa metálica rígida resenda, aprobada para usos eléctricos:

Todas las cajas y accesorios deben ser her méticos al polvo, con entradas roscadas para instalarse en tubería rígica o con los conectores de cable. En ambientes correspondientes a los grupos E y P las cajas y accesorios deben ser, ademía, a prunha de ignición.

Donde ena necesario usar conexiones flexibles, estos deben ser herméticos al polvo.
Según las condiciones, se pueden usar tube
ría flexible hermética a los líquidos (fun
da Ex sellada) o cordón flexible aprobado
para usos extraduros. Los accesorios da conexión doben ser apropladas para cada caso.

En sitios dundo la instalación de tubería signia no dificulto, puede usarse cable ti

Do MI, con accesorios terminales aproba -

Para el uso e instalación de sellos ver la sección titulada Métodos de Instalación de Sellos.

# 2. AREAS CLASE II DIVISION 2

En esta clasificación el cableado puede realizarse en tubería metálica rígida roscada para usos eléctricos, tubo metálico EMT, ductos o canaletes metálicos hernóticos al polvo.

Las cajas y accesorios, si bian debon ner completamente certades, no aspestuan sor de construcción a prueba de polvo e igni ción, excepto cuando ésten sean para empal mes, conexiones terminales, o tomas de copriente.

Donde sea resesario comparemes flexibles, puede aplicarse las mismas disposiciones sonaladas para Sivas división 1.

En sitios donde la instalación eléctrica ma dificulto, punde usarsa cable tipo MI, MC, o sud ema consciores terminales aproba Para el uso e instalación de sellos ver la secuión titulada Métodos de Instalación de Sellos.

4.4.3. INSTALACIONES EN AREAS LLASE LIE DIVISION 1 y 2.

Todo el cableado debe instalarse en tubería metálica rígida roscada, aprobada para usos e
léctricos.

Todas las cajas y accesorios deben ser de conexión completamente cerradas, las tapas don medio de cierre efectivos. Comeralmente para cuta clasificación se puede usar las cajas y accesorios para áreas clase II, división 2.

Conde sea necesario comextones Flexibles, pug de aplicarse las mismas disposiciones señaladas para áreas clase II, división 1.

En sitios donde la instalación de tubería rígida se dificulta, puede unavea cable tipo ut, o por consciences tornicales apachados.

4.4.4. Derebus de l'istrane des de fantalier de les fantaliers de

llos es esencial para provenir la entrada de gases, vapores o llosa a los cajos, equipos o tuberías y evitar que cualquier explosión que pueda ocurrir dentro de una caja o equipo se propague y más bien quede limitada a esa maja o equipo en particular. Cuando tal explosión ocurre, las llamas y los gases calientes podrían viajar rápidamente a través de tuberías sin sello y como resultado la presión creada puede exceder los límites de ruptura de tuberías y cajas remotas.

On fenómeno que tiene lugar cuando ocorre una explosión dentro de una tubería es el demeninado "erquje de presión". Esto sucuio cuando 
el gas en explosión comprime la atmósfora den 
tro del sistuma de tubería y las llamas y el 
calor inflama el gus comprimido en otro sitio 
dentro de la tubería causando otra explosión 
más poderosa. Este proceso se repite a travás del sistima de tuberías y cajas, y cada explosión va ereciendo en intensidad. El empujo de la prosión pundo minimizarse paceiona 
lizando la imbanía com la instalación a inter 
valos regulares de sellos a procha de explo sión. La distinciá segora sáxima entre tos -

pellos depende en el tamaño del ducto (a ma yer sección menor distancia de separación) y
el tipo de vapor o que influenble presente.

play que considerar que mingún sistema de tube ría con accementos y cajos para aquipo eléc - trico, está excento por completo de la entra-da de aire. El agua contentda en la stadiferra puede entrar al sistema de tubería como va por de agua junto con el aire. Cuando el - nire se entría el vapor de agua se condensa, y la humedad resultante desciende al punto - más bajo del sistema y se acumula gradualmente. Esto puede causar fallas en el aislamión to da les cebles y medocir correctionistes.

La acumulación de agua condensada en los sistemas de tuberías pueda prevenirse con una li gera pendiente en los recorridos horizontales de la tubería e instalando accesorios de drenajo o usa corbinación sello - dranaje en los puntos más bajos.

# I. TIPOS Y ROURA OF INSTALACION

se punde decir que un sello es un acceso cio para telesta rigida expresamente disefado para provente el pero de gomes, vapocos, lima o humodad de un gomes del state

mente para instalarse en forma sólo hori zontal o sólo vertical, otros son de tipo
universal para instalarse en cualquiera de
las dos formas.

Un sello para que sea efectivo, debe reu nir varias condiciones y características.

Debe ser a prueba de explosión, la mezcla sellante mientras se endura debe desarro llar suficiente resistencia mecánica para soportar las fuerzas explosivas.

Debe ser hermético al vapor para detener gases y vapores. Para cumplir esto, la - mezcla sellante debe adherirse a las pare- des del sello y a los conductores. La mez cla sellante debe expandirse mientras se - endura para cerrar todos los espacios sin crear esfuerzos mecánicos indebidos en el sello.

El accesorio debe ser propiamente diseña do, y suficientemente fuerte para soportar
las fuerzas creadas por explosiones internas en cualquiera de los lados.

Debe ser instalado propiamente, siguiendo

cuidadosamente las instrucciones suminis tradas por el fabricante. La mezcla se llante no desarrollará la dureza necesaria
si no se prepara correctamente.

Para restringir la mezcla a la porción correcta del sello, debe instalarse una ba rrera de asbesto -fibra antes de vaciar la
mezcla sellante. Esta barrera de fibra es
con frecuencia suministrada en forma de so
ga, permitiendo que se corte solamente la
cantidad necesaria para cada sello.

Es importante que los conductores queden - separados entre si y de las paredes del se llo y así la mezcla sellante rodeará a cada conductor.

Si el sello tiene una abertura separada para instalar la fibra, éste debe cerrarse - antes de vaciar la mezcla sellante.

El compuesto sellante se mezcla con el agua en las cantidades apropiadas según las instrucciones del fabricante.

El uso de artefactos sellados de fábrica e limina la instalación del sello. En artefactos de este tipo, el elemento que produ ce arco, calor, o chispa; es sellado en una cámara y los cables o terminales de co nexión están fuera de esta cámara.

Se debe instalar el sello en el lado apropiado del límite o pared, según lo reco miende el fabricante.

El sello debe usarse propiamente con res pecto a su posición de montaje. Esto es particularmente crítico cuando la tubería
pasa por un área peligrosa a otra no peligrosa.

El compuesto sellante, debe ser aprobado para usarse con el tipo de aislamiento de
los conductores.

# DETALLES GRAFICOS DE LOS REQUERIMIENTOS DE SELLOS.

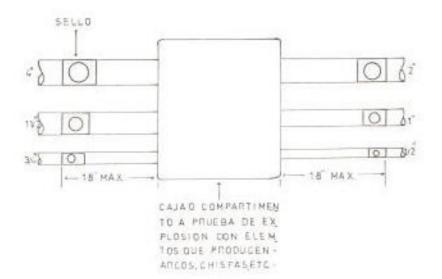
Las secciones 501-5 y 502 - 5 del NEC cu - bren los requerimientos de sellos y los de talles de instalación para áreas clase I y clase II respectivamente. El código no requiere de sellos en áreas clase III. A continuación se presentan los detalles ne-

cesarios para el uso de los sellos en áreas clase I y clase II.

#### a. AREAS CLASE I

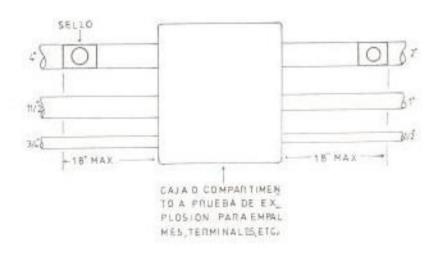
# AREAS DIVISION 1 Y AREAS DIVISION 2 QUE REQUIEREN CAJAS O ACCESORIOS A PRUEBA DE EXPLOSION

-Cuando las cajas y accesorios a prueba de explosión contienen interruptores, - disyuntores, fusibles, relés, resistencias, u otros aparatos que producen arcos, chispas o altas temperaturas; se - debe instalar sellos en todas las tuberrías, tan cerca como sea posible y a no más de 18" de la caja o accesorio.

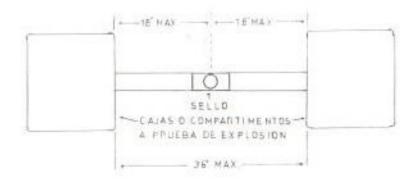


No se permite cajas de derivación, em - palmes o similares; entre la caja y el sello.

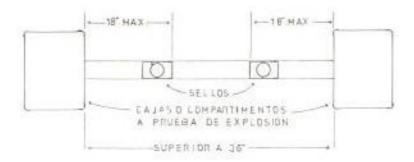
-Cuando una caja o accesorio contiene so lamente empalmes, terminales o tomas, - se debe instalar sellos en toda tubería de 2" de diámetro y superiores,a una - distancia entre y no superior a las 18" de la caja o accesorio.



-Un solo sello es suficiente entre dos cajas o compartimientos que requieren sello cuando la tubería de conexión o neplo no es superior a las 36".



-Cuando la tubería de conexión entre dos cajas o compartimientos que requieren - sello es superior a las 36", se debe - instalar un sello dentro de las 18" de distancia a cada caja.

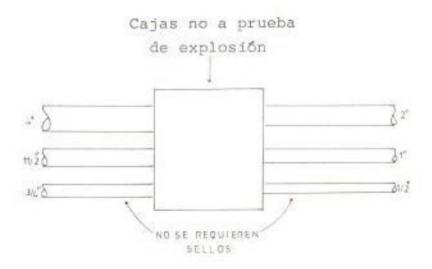


A pesar que el NEC no requiere el sec -

cionalizamiento de las tuberías, se recomienda este procedimiento en tuberías
de gran recorrido instalando sellos a intervalos relativamente cortos.

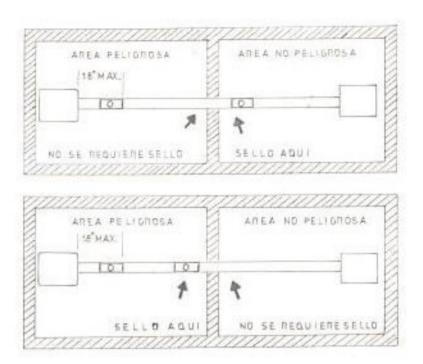
# AREAS DIVISION 2 DONDE NO SE REQUIERE CAJAS Y ACCESORIOS A PRUEBA DE EXPLOSION

En este caso no se requiere sellos en - las tuberías de cualquier dimensión ins taladas a estas cajas y accesorios.



# SELLOS REQUERIDOS EN TODA TUBERIA QUE SALE DE UNA AREA PELIGROSA

-Se debe instalar un sello en toda tubería que sale de una área clase I, división l o división 2. El sello puede - instalarse en cualquier lado del límite.

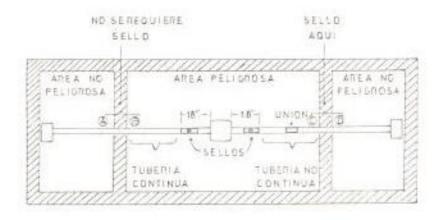


No debe haber unión, acople, caja o algún accesorio entre el sello y el punto donde la tubería sale del área peligrosa. El NEC no especifica distancia
alguna entre el sello y el límite.

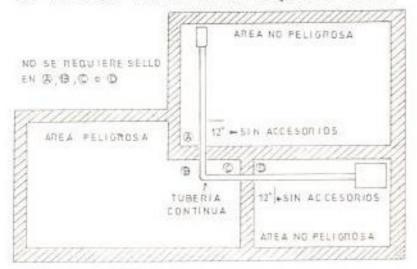
-Si la tubería es continua (sin unión, a cople, etc.) entre una caja que requiere sello y el sitio donde la tubería sa le del área peligrosa, no se necesita un sello adicional en el límite

Por ejemplo en el siguiente gráfico se

muestra como en los puntos A o B no se requiere la instalación de sellos, mien tras que en los puntos C o D si es nece sario.

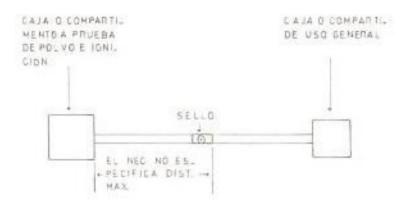


-Cuando una tubería rígida metálica continua pasa a través de una área peligro sa desde un área no peligrosa a otra no peligrosa, y sin accesorios entre las -12" de cada límite no se requiere sello.



#### AREAS DIVISION 1 Y DIVISION 2

requiere instalación de sellos. Cuando una tubería conecta una caja o compartimiento a prueba de polvo e ignición con otra que no lo es, se debe proveer los medios para prevenir la entrada de polvo en la caja o compartimiento a prueba de polvo e ignición, a través de la tubería. Una forma aceptable de cumplir con este requerimiento es la instala - ción de un sello en la tubería.



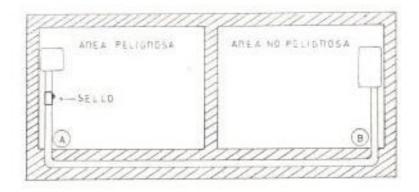
Si la tubería tiene un recorrido hori -

zontal de por lo menos 10 pies de longitud, o si su recorrido es vertical, des de la caja o compartimiento a prueba de polvo e ignición hacia abajo y por lomenos de 5 pies de longitud, no es necesario sello alguno.

#### 3. DUDAS SOBRE LOS LIMITES DE AREAS

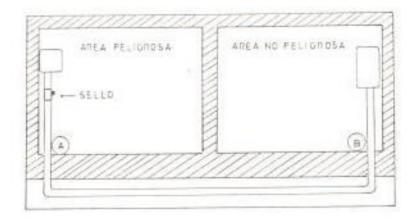
en la correcta aplicaicón de las reglas del NEC con respecto al uso de los sellos.
La mayoría de estos casos implica un caso
de decisión sobre hasta que punto constitu
yen los límites de una área peligrosa, pues el NEC no prevee ninguna definición.
Debe notarse que no hay disposiciones en el código que prohiba el uso de sellos, así en caso de duda es buena práctica seguir como guía los siguientes ejemplos.

a. Una tubería sellada dentro de los 18" de distancia a una caja o compartimiento a prueba de explosión, se extiende dentro de la losa de concreto del piso, emergiendo en un área no peligrosa. No está claro que constituye el límite.



En la interpretación oficial N° 325 del NEC, se regula que la totalidad de la - losa de concreto a través de la cual es tá empotrada la tubería, constituye el límite del área peligrosa, y por lo tan to debe instalarse un sello ya sea en A o en B.

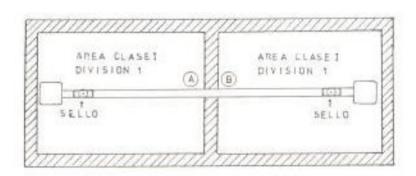
b. Supóngase que, en el caso anterior la tubería no está empotrada en la losa de concreto sino en la tierra bajo la lo sa. La duda en este caso sería si la tierra bajo la losa es un área peligrosa o no peligrosa.



Puede usarse como guías las reglas del NEC aplicables a estaciones de gasolina y hangares de aviones. La sección 514-2 (d) del NEC que define el cableado y e quipamiento de estaciones de servicio y dispendio, señala que cualquier porción de la instalación bajo la superficie de un área peligrosa, debe considerársela como clase I, división 1. La sección - 513 - 3 del NEC, requiere que cualquier instalación de cableado en o bajo el piso de un hangar, debe cumplir con los requerimientos de un área clase I, división 1.

La conclusión lógica que puede sacarse, a no ser que específicamente se defina lo contrario, es que la tierra bajo el piso de un área peligrosa, es una extensión de tal área, y por lo tanto debe instalarse un sello ya sea en A o en B.

c. La sección 501 - 5 (a) (4) del NEC re - quiere la instalación de un sello en to da tubería que salga de un área clase I, división 1 y en cualquier lado del - límite. Se puede presentar dudas cuando una tubería sale de un área clase I, división 1, y entra a otra área clase - I, división 1.



Basandose exactamente en las palabras textuales del NEC, se debe proceder a instalar un sello ya sea en A o en B, sin embargo se debe examinar si existe
comunicación directa entre las dos -

ăreas por medio de puertas, u otras aberturas. Se puece interpretar que la
tubería realmente no sale del área pelí
grosa y no se requiere de la instala ción de sellos en la tubería que atra viesa la pared o separación.

Si las dos áreas están aisladas una de otra, debe instalarse un sello en cualquier lado del límite.

d. Supóngase una tubería instalada a una caja o compartimiento a prueba de explo sión entra al suelo bajo la losa de con creto y reentra a la misma área. La du da sobre la instalación del sello puede surgir porque la tubería se instala a través del suelo.



Aplicando el mismo razonamiento del caso b, si se considera al suelo como extensión del área peligrosa, no hay nece
sidad de instalar sello en A o en B, pues la tubería teóricamente no ha salí
do del área peligrosa.

Como norma general en la instalación de sellos en los límites de las áreas, se debe tener presente que el NEC está interesado en la transmisión de gases y vapores a áreas menos peligrosas o no peligrosas, y no a la filtración de vapores o gases cerca de los límites, y esto se evidencia por el hecho que donde se requiere el sello, es permitido su instalación en cualquier lado del límite.

#### CAPITULO V

# DISEÑO TIPICO DE UNA PLANTA INDUSTRIAL

Como aplicación práctica de la metodología y conceptos enunciados en el presente estudio, se propone el diseño eléctrico de una planta industrial de resinas sintéticas usadas en la elaboración de pinturas.

## 5.1. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

Las resinas sintéticas comúnmente utilizadas en la <u>e</u> laboración de pinturas son las llamadas resinas al - quídicas y las resinas acrílicas (látex). La con - formación típica de una planta de esta naturaleza es tá detallada en la figura 5-1.

Las materias primas utilizadas en la elaboración de estas resinas, así como sus características más im - portantes son:

# MATERIAS PRIMAS PELIGROSAS

- Hidroperóxido de butilo

Punto de inflamación 62.7°C

Gravedad específica 0.935

Combustible clase IIIA

- Acido acrílico glacial

  Punto de inflamación 50°C

  Gravedad específica 1.050 1.053

  Corrosivo

  Combustible Clase II
- Mineral turpenth

  Punto de inflamación 38.8°C

  Gravedad específica 0,7690 0,7935

  Combustible clase II
- Anhidrido ftálico

  Punto de inflamación 150°C

  Gravedad específica 1.527

  Combustible clase IIIB
- Acido benzoico

  Punto de inflamación 121°C

  Gravedad específica 1.266

  Combustible clase IIIB
  - -Xilino

    Punto de inflamación 26,7°C

    Densidad de vapor 3.7

    Combustible clase I (inflamable)
- Acrilato de butilo

  Punto de inflamación 55°C

Gravedad específica 0,8956 - 0,9020 Combustible clase II

- Acetato de vinilo

Punto de inflamación -8°C

Densidad de vapor 3

Combustible clase I (inflamable)

# OTRAS MATERIAS PRIMAS

Persulfato de potasio
Hidrosulfito (granulado)
Hidroxictil celulosa
Desespumante L-475
Bicarbonato de sodio (polvo)
Ultrawet k
Triton 405
Noosept 95 (irritante)
Tritol pentario
Aceite neutral (unseed oil)
Aceite de soya
Litargio sublemado
Glicerina de alta gravedad

Las ăreas măs importantes y su función dentro de la industrial son las siguientes:

Es el área donde se lleva a cabo la elaboración de las resinas y comprende los siguientes equipos:

Tanques de mezclas previas (Monômeros 1 y 2).- Son tanques metálicos tipo abierto de aproximadamente 1,20mts. de diámetro por 2,80mts. de altura. Están
equipados con dos motores eléctricos, uno para mover
el agitador y otro para bombear los monômeros al reductor o tanque de reducción. Sirven para realizar
las mezclas previas y obtener las moléculas inicia les de las resinas (monômeros).

Reactor y Tanque de Reducción. - Son tanques metáli - cos de aproximadamente 1,50 mts. de diámetro por - 3,40 de altura. Están diseñados para soportar altas temperaturas y presión. Tienen tapas de cierre hermético, serpentín interior para circulación de agua de enfriamiento, válvulas neumáticas de seguridad. Están equipados con un motor eléctrico para el agita dor, bomba para vacío y bomba para sacar los productos terminados a los tanques de almacenamiento. En ellos se realiza la polimerización de los monómeros bajo ciertas condiciones de acciíon de la temperatura, presión y catalizadores, finalmente se obtiene - los varios tipos de resinas con la adición de solven tes y sustancias oxidantes.

Rotametros. - Sirven para el control de flujo en las tuberías, ejemplo, rotametros de monomeros, rotame - tro de CO2.

Medidores de Líquidos.- Sirven para medir el producto final. Están instalados en las tuberías de salida hacia los tangues de almacenamiento.

Entre otros equipos y accesorios que completan el área de proceso están una bomba de agua, un decantador, un tablero de control para temperatura, tiempo
y proceso automático, cilindros de CO2 y el sistema
de tuberías.

#### LABORATORIO

Sirve para hacer análisis previos de mezclas, estu dios de control de calidad de los productos. Com prende los equipos normales de todo laboratorio de este tipo: centrífugas, mezcladoras, horno, tomas de
aire comprimido, etc.

# CUARTO DE MAQUINAS

Comprende los siguientes equipos:

Caldero. - Para producir vapor necesario en el precalentamiento del reactor.

Compresor. - Se necesita aire comprimido para los con troles automáticos y en el laboratorio. Precalentador de aceite y bomba de aceite precaliente.- En cierta clase de resinas (latex) se necesita aceite precalentado.

Generador de emergencia. - Indispensable en este tipo de industrias para garantizar el funcionamiento continuo de los equipos y evitar situaciones peligro - sas.

#### CUARTO ELECTRICO

Es el centro de distribución de la energía eléctri ca, en él se ubican el tablero general, switch de transferencia, centro de control de motores (excepto
botoneras) y subpaneles de distribución de alumbrado
y tomacorrientes.

## BODEGA DE MATERIAS PRIMAS

Aquí se almacenan todas las materias primas, excepto los solventes (acetato de vinilo, xilino y mineral - turpenth).

# TANQUES DE ALMACENAMIENTO

Todos los tanques de almacenamiento son metálicos de aproximadamente 18000 litros de capacidad, completamente cerrados. Como característica importante, no tienen tubo de ventilación, al contacto con el aire los solventes cambian sus propiedades originales y - en las resinas se forman natas en la superfície por

la oxidación del elemento oxidante. Todos están equipados con la bomba eléctrica respectiva para despacho o aprovisionamiento.

## TRINCHERAS DE TUBERIAS

Esta es el área por donde están instaladas todas las tuberías que van desde los tanques de almacenamiento hasta el área de proceso.

## 5.2. ANALISIS Y CLASIFICACION DE AREAS

El empleo de materiales con características inflamables y combustibles crea condiciones ambientales altamente peligrosas. El diseño y las instalaciones eléctricas en esta clase de atmósferas requieren ser del tipo a prueba de explosión.

Para establecer la peligrosidad o no peligrosidad de cada ambiente y determinar la clase, división y grupo que le corresponde, se divide la planta en áreas de estudio y se analiza cada una de ellas aplicando la metodología propuesta en el capítulo III. Las fireas de estudio en cuestión son: área de proceso, laboratorio, cuarto de máquinas, vestidores y servicios higiénicos, cuarto eléctrico, bodega de materias primas, tanques de almacenamiento, y trincheras de tuberías. Para mayor información y detalles, ver fig. 5-1.

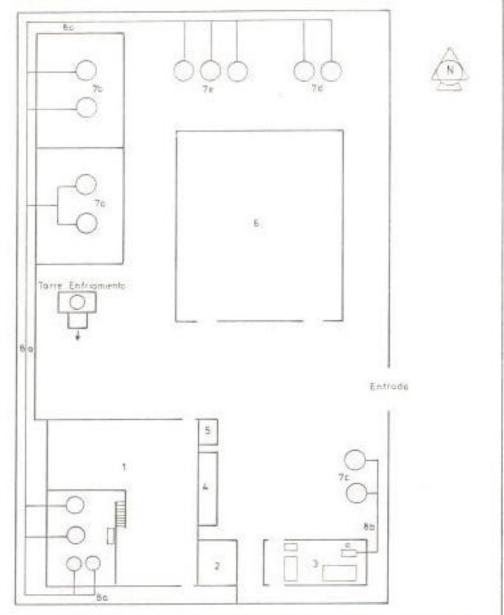


Fig.5-1 -PLANTA DE RESINAS SINTETICAS Y SUS AREAS DE ESTUDIO.

# AREAS DE ESTUDIO

- 1) AREA DE PROCESO
- (2) LABORATORIO
- (3) CHARTO DE MAQUINAS
- (4) VESTIDORES Y SERVICIOS HIBIENICOS
- (5) CUARTO ELECTRICO
- (6) BODEGA DE MATERIAS PRIMAS
- 7 TANQUES DE ALMACENAMIENTO
  - 70 ACETATO DE VININO
  - 75 XILINO Y MINERAL TURPENTH
  - 7t ACEITE DE SOYA
  - 7d LATEX
  - 7e RESINAS ALQUIDICAS
- B) TRINCHERAS DE TUBERIAS
  - 8a SOLVENTES Y PRODUCTOS TERMINADOS
  - 8b ACEITE DE SOYA

La aplicación práctica de la metodología propuesta - se presenta a continuación en las secciones 5.2.1, - 5.2.2, 5.2.3 y 5.2.4.

# 5.2.1. NECESIDAD DE CLASIFICACION

Para establecer la peligrosidad de las áreas señaladas y la necesidad de clasificación, se considera las dos preguntas de la sección - 3.2.1.

#### AREA DE PROCESO

En esta área se manipula y emplea líquidos - clasificados como inflamables, como son el a- cetato de vinilo y el xilino. Además, dentro del proceso mismo, algunas sustancias clasificadas como combustibles tales como el hidroperóxido de butilo, acrilato de butilo, ácido - glacial-acrílico; son sometidos a temperatu - ras superiores a sus puntos de inflamación.

Las condiciones presentes en esta área responden afirmativamente a las dos preguntas pro - puestas y por consiguiente es necesario clasificarla como peligrosa, clase I.

#### LABORATORIO

En esta área se realizan análisis y estudios

de las diferentes mezclas y productos finales que se dan en el proceso. Luego, en esta - 
área las condiciones son similares a las de - 
el área de proceso y también se la debe considerar como peligrosa clase I.

#### CUARTO DE MAQUINAS

Aquí están instalados el caldero, compresor, generador de emergencia, precalentador de aceite y bomba de aceite precalentado. Las condiciones de esta área y la característica de las sustancias producidas y manipuladas no representan situaciones iguales o parecidas a las descritas en las preguntas formuladas. Es decir, no es necesario clasificación alguna y se la puede considerar como área no pelígrosa.

### VESTIDORES Y SERVICIOS HIGIENICOS

La característica principal a analizar en esta área es su ubicación adyacente al área de
proceso clasificada anteriormente como peli grosa clase I, esto podría implicar la probable presencia de algún vapor inflamable. E fectivamente, al existir la probabilidad que
vapores peligros más pesados que el aire, como los del acetato de vinilo y xilino, se fil

el nivel del piso, la construcción de los lugares de entrada al área de proceso está he cho a un nivel superior (+54cm.) y con un sigtema de doble puerta, con el fin de minimizar
el riesgo de las filtraciones. Además, los lugares mismos en cuestión están construídos
con igual fin, esto es; las paredes adyacen tes al área peligrosa son sólidas, las puer tas y la ventilación situadas en las paredes
opuestas.

En conclusión las precauciones de construc - ción tomadas, determinan la no peligrosidad - de esta área.

## CUARTO ELECTRICO

En esta área se aplican los mismos criterios señalados para el área de vestidores y servicios higiénicos e igualmente se la considera área no peligrosa.

#### BODEGA DE MATERIAS PRIMAS

Aunque la mayoría de las sustancias manipuladas y almacenadas en esta área son de naturaleza combustible, las condiciones y caracte rísticas que estos presentan, no corresponden con ninguna de las situaciones formuladas en las preguntas que deciden la necesidad de cla sificación y por lo tanto, se la considera como área no peligrosa.

## TANQUES DE ALMACENAMIENTO

Los tanques de almacenamiento de materias pri mas (solventes y aceite de soya) y de productos terminados son:

Tanques de acetato de vinilo. - El acetato de vinilo es un solvente sumamente inflamable, - su punto de inflamación es de -8°C. Esta con dición satisface la primera pregunta formulada y es necesario clasificarla como área peligrosa clase I.

Tanques de xilino y mineral turpenth. - Esta - área, al igual que la del acetato de vinilo, también se clasifica como área peligrosa clase I porque la probabilidad de la presencia - de líquidos y vapores inflamables es alta. El mineral turpenth es un solvente combusti - ble con características casi inflamables (punto de inflamación 38.8 °C), mientras el xilino es un solvente inflamable (punto de inflamación 26.7°C).

Tanques de aceite de soya. Esta área se la considera como no peligrosa. En las condicio nes de almacenamiento presentes en esta área, no existe ninguna probabilidad de peligrosidad. El aceite de soya está comprendido dentro de los ésteres glicéricos u oleínas las que aun en el supuesto caso de ser sometidas, en forma aislada, a temperaturas elevadas como los 300°C se descomponen en aldheidos acríllicos y acrolína, sustancias que tampoco representan situaciones peligrosas.

Tanques de lâtex.- En esta área si es proba ble la pesencia de vapores inflamables. El principal componente del lâtex (resina acrîli
ca) es el acetato de xinilo, cuyas caracterís
ticas de peligrosidad ya han sido analizadas
suficientemente. Por consiguiente, esta área
debe clasificarse como peligrosa clase I.

Tanque de resinas alquídicas. - También se cla sifica como peligrosa clase I. La probabilidad de vapores peligrosos se debe al xilino y mineral turpenth, principales componentes de esta clase de resinas.

Trincheras de tuberías para solventes y pro ductos terminados.- Esta área se clasifica co mo pelígrosa clase I por las razones expues tas anteriormente al analizar la necesidad de
clasificación de las áreas que comprenden los
tanques de almacenamiento de solventes y productos terminados.

Trincheras de tuberías para aceite de soya.Esta área se clasifica como no peligrosa por
las mismas razones expuestas al analizar el área de los tanques de almacenamiento del aceite de soya.

## 5.2.2. ASIGNACION DE DIVISION

Para establecer el grado de peligro y decidir la división de cada una de las áreas clasificadas anteriormente como peligrosas se analízan sus condiciones de operación en base a - las preguntas de la sección 3.2.2.

La división, asignada a cada área en este paso, no se la debe considerar como definitiva. La confirmación o modificación de las mismas se establecerá más adelante cuando se trate sobre la extensión de áreas peligrosas.

## AREA DE PROCESO

Esta área se la debe designar como división L.

Las sustancias peligrosas existen en el aire en condiciones normales de operación, así tenemos que las mezclas previas se realizan en tanques abiertos.

El tanque de reducción y el reactor tienen ta pas herméticamente cerradas, sin embargo, son abiertos durante el proceso para introducir - sustancias o sacar muestras.

#### LABORATORIO

Los diferentes análisis de materias primas, reacciones, mezclas; se realizan en el labora
torio con sistemas abiertos, es decir, las sustancias pelígrosas están presentes normalmente en el medio y por consiguiente también
se le debe asignar la división 1.

## TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE SOLVENTES

En este caso las sustancias peligrosas como el acetato de vinilo, xilino, y el mineral turpenth, están confinadas en tanques cerra dos. Los vapores o sustancias inflamables pueden escapar al ambiente, en concentracio nes peligrosas, sólo en el caso de situacio nes anormales. Estas condiciones de funciona
miento permiten asignar a esta área la divi -

TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS TERMI-NADOS.

También se la puede designar como área división 2. Sus condiciones de operación son idénticas al área de almacenamiento de solventes.

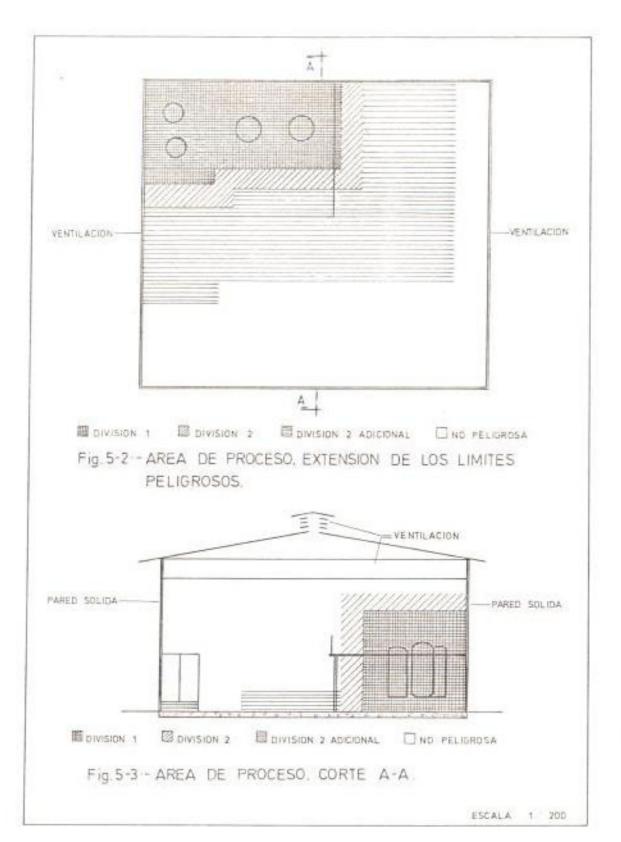
ARRINCHERAS DE TUBERIAS PARA SOLVENTES Y PRO-DUCTOS TERMINADOS.

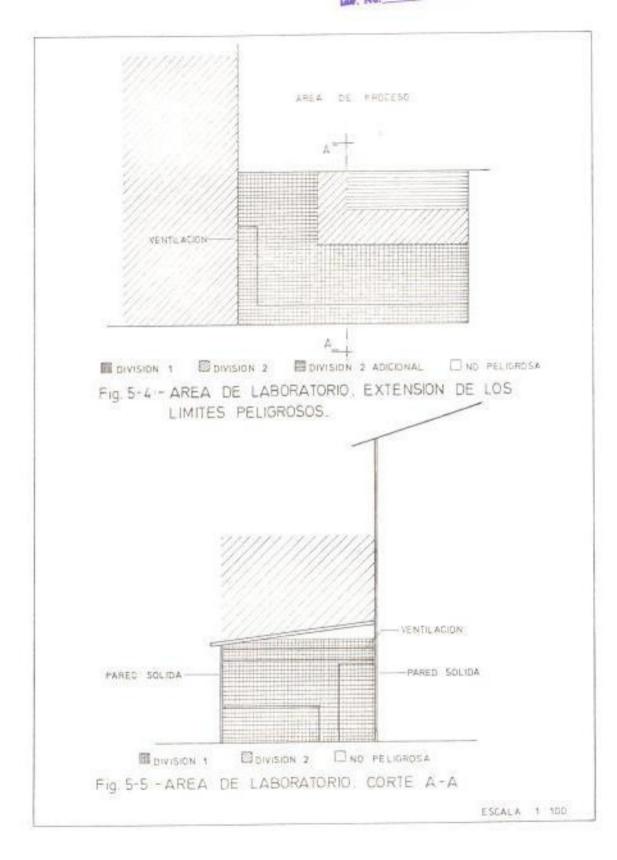
Se la puede designar como área división 2. To das las tuberías que comprenden esta área son sistemas cerrados, los vapores o sustancias - inflamables pueden escapar al ambiente sólo - en condiciones anormales de funcionamiento.

# 5.2.3. EXTENSION DE AREAS PELIGROSAS

Para determinar los límites de cada una de las áreas clasificadas como peligrosas, se aplican las distancias recomendadas para plantas industriales y de procesamiento (ver ta bla III-1), se considera la densidad de vapor
de las sustancias peligrosas y se analiza los
efectos de la ventilación natural o forzada.

En las figuras 5-2 al 5-12 se ilustra la ex -





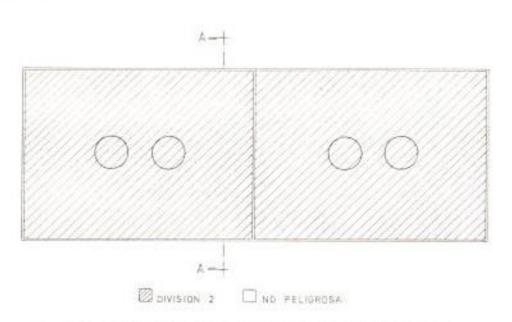


Fig. 5-6 - AREA DE ALMACENAMIENTO DE SOLVENTES EXTENSION DE LIMITES PELIGROSOS.

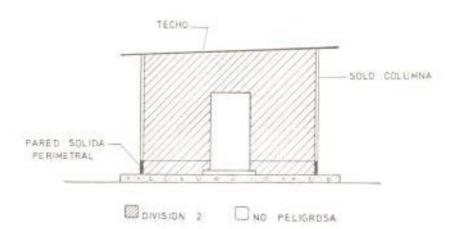


Fig.5-7-AREA DE ALMACENAMIENTO DE SOLVENTES CORTE A-A

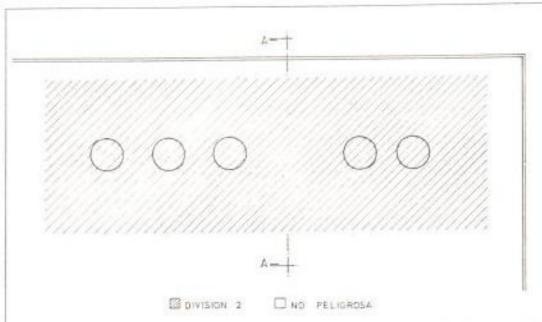


Fig. 5-8 - AREA DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS TERMINADOS.

ENTENSION DE LOS LIMITES PELIGROSOS.

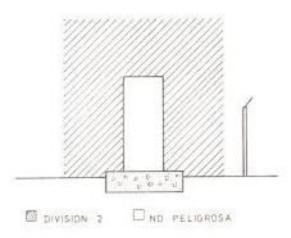


Fig 5-9-AREA DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS TERMINADOS.

CORTE A-A

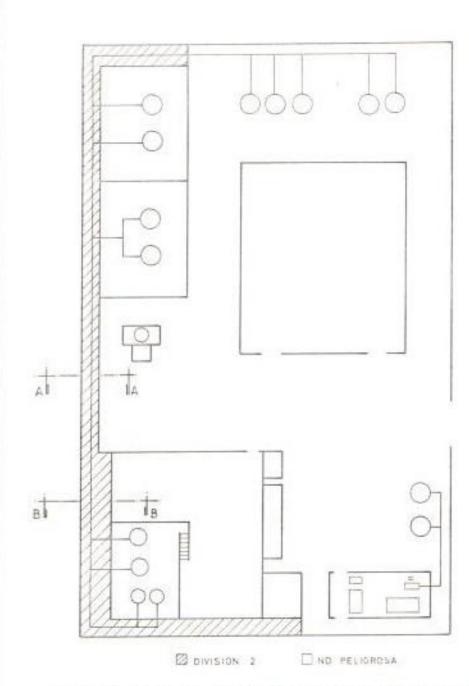


Fig. 5-10 - AREA DE TRINCHERAS PARA TUBERIAS DE SOLVENTES Y PRODUCTOS TERMINADOS EXTENSION DE LIMITES PELIGROSOS.

DIVISION 2 DNO PELIGHOSA Fig 5-11 - AREA DE TRINCHERA PARA TUBERIAS DE SOLVENTES Y PRODUCTOS TERMINADOS CORTE A-A 00000000 BOLVISION 2 DNO PELIGROSA Fig. 5-12 - AREA DE TRINCHERA PARA TUBERIAS DE SOLVENTES Y PRODUC-TOS TERMINADOS, CORTE B-B. 00000000 ESCALA 1 75

tensión de las atmósferas explosivas en cada una de las áreas clasificadas como peligrosas aplicando las distancias de la tabla III-1.

La densidad de vapor del acetato de vinilo y del xilino es de 3 y 3.7 respectivamente. Es decir, las fuentes de peligro son sustancias más densos que el aire. La determinación de esta característica hace necesario, que áreas con ventilación inadecuada designadas como di visión 1, amplién la extensión de sus límites a todo espacio cerrado, cerca al nivel del pi so, a toda el área interior cerrada con paredes sólidas y hasta una altura igual a estas paredes. Además, en estos casos se recomienda extractores de aire, instalados casi al ní vel del piso, sitio desde donde empieza la acumulación de las sustancias más densas que el aire.

Los límites definitivos de cada una de las áreas peligrosas, luego de aplicadas estas consideraciones, sólo varían significativamen te de los señalados en las figs. 5.2 al 5.12, en las áreas correspondientes a proceso y laboratorio, los detalles de estas modificaciones se pueden apreciar en las figuras 5.13, -

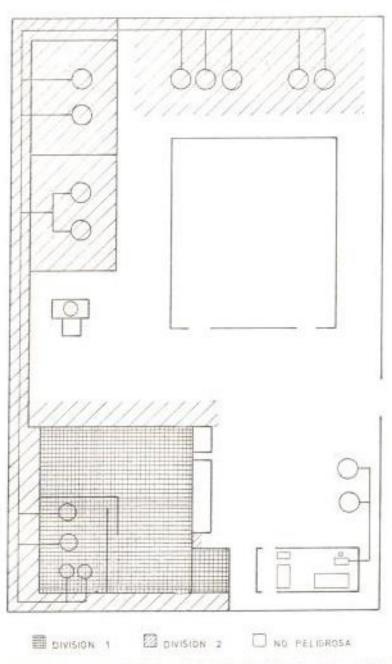


Fig. 5-13-PLANTA INDUSTRIAL DE RESINAS. LIMITES DEFINITIVOS DE AREAS PELIGROSAS.

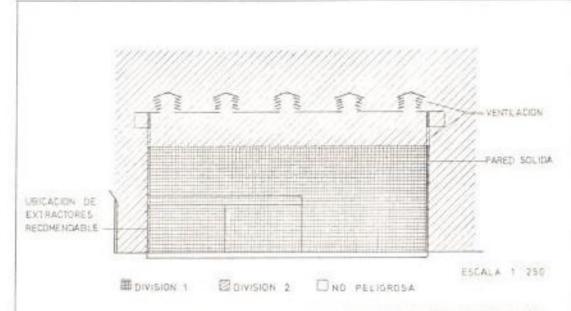


Fig 5-14 - CORTE B-B DE AREA DE PROCESO EXTENSION DEFINITIVA DE LOS LIMITES DE PELIGRO.

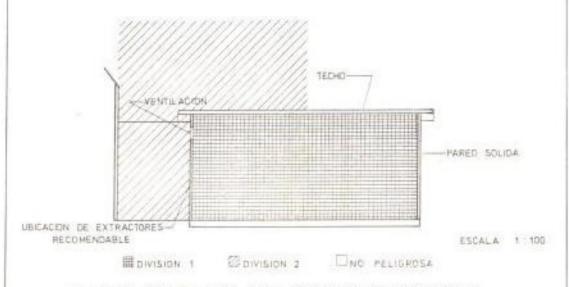


Fig. 5-15 - CORTE B-B DE LABORATORIO EXTENSION DEFINITIVA DE LOS LIMITES DE PELIGRO.

# 5.2.4. GRUPOS DE MEZCLAS

En el presente caso las sustancias más peli grosas son el acetato de vinilo y el xilino.

Las atmósferas explosivas formadas por estas
sustancias están consideradas dentro del grupo D (ver tabla II-2).

Durante el proceso de mezclas previas se desprenden los llamados vapores y gases de monómeros. De estos vapores y gases, los más peligrosos son el benceno y el butano provenien
tes del ácido benzoico y del acrilato de buti
lo, respectivamente. Asimismo, atmósferas con presencia de benzeno y butano, están comprendidas dentro del grupo D.

En conclusión, todo equipo y accesorio eléc - trico a instalarse en las áreas clasificadas como peligrosas, debe ser aprobado para atmós feras grupo D.

Resumiendo los resultados obtenidos en los di ferentes pasos de la metodología propuesta, la clasificación de las áreas de estudio queda de la siguiente manera:

#### AREAS PELIGROSAS

	Clase	División	Grupo
-Area de Proceso	I	1 y 2*	D
-Laboratorio	I	1	D
-Tanques de Almace- namiento de:			
Acetato de vinílo	I	2	D
Xilino y Mineral Turpenth	I	2	D
Latex	I	2	D
Resinas Alguídicas	I	2	D
-Trincheras de Tube- rías para solventes y productos termina dos.	I	2	D

## AREAS NO PELIGROSAS

- -Cuarto de Máquinas
- -Vestidores y Servicios Higiénicos
- -Cuarto Eléctrico
- -Bodega de Materias Primas
- -Tanques de Almacenamiento de Aceite de Soya
- -Trincheras de Tuberías para Aceite de Soya

<sup>\*</sup>Ver Fig. 5-8.

# 5.3. SELECCION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS PARA AREAS PELIGROSAS

Al seleccionar los diferentes equipos y accesorios eléctricos a instalarse en áreas clasificadas como peligrosas, todo diseñador y constructor eléctrico debe observar cuidadosamente que cada uno de estos productos cumpla estrictamente las reglas estableci das.

En el presente caso, para facilitar la selección, se divide el sistema eléctrico de la industria en sistema de iluminación y tomacorrientes y sistema de fuerza v control. Para cumplir con las exigen cias de aceptación de cada producto, se toma como guía las regulaciones y consideraciones señaladas en el capítulo IV.

# 5.3.1. SISTEMA DE ILUMINACION Y TOMACORRIENTES

# SISTEMA DE ILUMINACION

Para determinar el tipo y número de lumina rias en las diferentes áreas, se sigue el si quiente procedimiento.

a. Niveles de iluminación. - Los niveles de i luminación recomendados en cada área son:

Laboratorio	250	LUX
Bodega de Materia Prima	50	LUX
Cuarto de Máquinas	150	LUX
Tanque de Almacenamiento de Solventes	50	LUX
Areas Exteriores	50	LUX

- b. Elección del tipo de lámpara. Como norma general, los tipos de lámparas se eligen, para cada área, según las siguientes consideraciones:
  - -Lámpara de vapor de mercurio directa o se midirecta. En áreas interiores con niveles de iluminación de 150 lux o más y altura de montaje sobre los 7 mts. Además en áreas exteriores con altura de montaje sobre los 7 mts.
  - -Lámparas incandescentes directas o semidi rectas. - En toda área, interior o exte rior, de altura normal.
  - -Lámparas fluorescentes directas o semidirectas. - En áreas con niveles de iluminación hasta los 150 lux y de altura de mon taje hasta los 7 mts.

De esta manera, el tipo de lámparas elegido para la iluminación de las diferentes - Area de Proceso

Iluminación general

Lámparas de vapor de mercurio - directa.

Iluminación bajo pla taforma metálica Lámparas incadescentes semidirectas.

Iluminación de áreas exteriores adyacen tes (sectores sur y oeste) Lámparas de vapor de mercurio directas.

Laboratorio

Iluminación general

Lámparas incandes centes semidirectas.

Bodega de Materia Prima

Iluminación general

Lámparas fluorescentes semidirectas.

Cuarto de Máquinas

Iluminación general

Lámparas fluorescentes semidirectas.

Tanques de Almacenamiento de Solventes

Iluminación general

Lámparas fluorescentes semidirectas.

c. Número de Luminarias y su Potencia. - En el cálculo del número de luminarias y su po tencia, se utiliza las curvas característi cas, Lux vs Vatio por m<sup>2</sup>, de cada tipo de lámpara (ver fig. 5-16) y el área total a iluminar. Los resultados obtenidos son:

-Area de Proceso

Iluminación General

Vatios/m2, lámpara de vapor

de mercurio directa 10 vatios/m²

Area total a iluminar 288 m<sup>2</sup>

Número de lámparas 16 de 175 vatios

Iluminación bajo Plataforma Metálica

Vatios/m2, lampara incandes

cente semidirecta 17,5vatios/m<sup>2</sup>

Area total a iluminar 70 m<sup>2</sup>

Número de lámparas 8 de 150vatios

Iluminación de Areas Exteriores Adyacen - tes.

Sector Sur

Vatios/m2, lampara de vapor

de mercurio directa 5vatios/m2

Area total a iluminar 40 m<sup>2</sup>

Número de lámparas 2 de 100vatios

Sector Oeste

Vatios/m², lámpara de vapor

de mercurio directa 5vatios/m<sup>2</sup>

Area total a iluminar 60 m<sup>2</sup>

-Laboratorio

Iluminación general

Vatios/m2, lampara incan

descente semidirecta 28vatios/m<sup>2</sup>

24 m<sup>2</sup> Area total a iluminar

Número de lámparas 4 de 150vatios

-Bodega de Materias Primas

Iluminación general

Vatios/m2, Lámpara fluores

cente semidirecta 3.5vatios/m<sup>2</sup>

Area total a iluminar 340 m<sup>2</sup>

Número de lámparas 15 de 2x40vatios

-Cuarto de Máquinas

Iluminación general

Vatios/m², lámpara fluores

7vatios/m<sup>2</sup> cente semidirecta

60 m<sup>2</sup> Area total a iluminar

Número de lámparas 3 de 4x40vatios

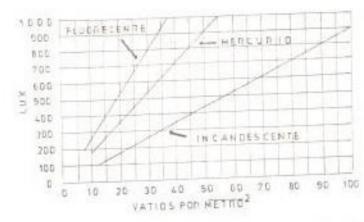
-Tanque de Almacenamiento de Solventes

Iluminación general

Vatios/m2, lampara fluores

3,5vatios/m<sup>2</sup> cente semidirecta

216 m<sup>2</sup> Area total a iluminar



EIG. 546. CARACTERISTICA DE LA MPARAS.

A continuación se detallan, para las áreas clasificadas como peligrosas, las lumina - rias y sus accesorios de instalación y fun cionamiento de acuerdo a las regulaciones exigidas para la clase, división y grupo. Se utiliza para esta slección el catálogo Appleton de productos eléctricos.

AREAS CLASE 1, DIVISION 1, GRUPO D LUMINARIAS

Incandescentes, serie A-51, 150-300 vatios, marca Appleton o similares, como se mues -

tra en la fig. 5.17. Sus características más importantes son: aprobadas por un labo ratorio de pruebas reconocido (U.L.), son a prueba de explosión, selladas de fábrica, aprobadas para áreas Clase I, Grupos C y D. Tienen rejilla metálica protectora y son para instalarse en cielo raso.

Estas lámparas son seleccionadas para instalarse en el laboratorio y en la planta baja de la pataforma metálica (área de proceso).

#### INTERRUPTORES

Tipo EDS, 20 amp., 120-277 voltios, marca Appleton o similares, como se muestra en las figs. 5.23 y 5.24. Sus característi - cas más importantes son: aprobadas para - instalarse en áreas Clase I, División 1 y 2, Grupos B, C y D. Son a prueba de explosión y sellados de fábrica.

Los accesorios de instalación más apropiados para usarse en el sistema de iluminación en áreas Clase I, División 1, Grupo -D, son:

Uniones Erickson. - Tipo UNF, marca Apple-

ton o similares, como se muestra en la fig. 5.28.

Codos. - Tipo ELF90, marca Appleton o similares, como se muestra en la fib. 5.29.

Sellos. - Tipo EYF, marca Appleton o simila res, como se muestra en la fig. 5.30.

Material Sellante. - Apelco, marca Appleton o similar, como se muestra en la fig. 5.31.

Cajas de Derivación. - Tipos GR y ER, marca Appleton o similares, como se muestra en - las figs. 5.34 y 5.35.

La tubería deberá ser rígida aprobada para usos eléctricos.

AREAS CLASE I, DIVISION 2, GRUPO D

# LUMINARIAS

In candescentes, serie Stylmaster, 60-200 vatios, marca Appleton o similares, como - se muestra en la fig. 5.21. Sus caracte - rísticas más importantes son: aprobadas para Clase I, División 2, Grupos A, B, C, D. Su temperatura de operación es de 195°C, - muy inferior al 80% de la temperatura de -

ignición de las sustancias peligrosas -xilino 424°C, acetato de vinilo 341°C, butano 324°C y benceno 448°C-. Tienen rejilla protectora y son para instalarse en cielo raso.

Estas lámparas son apropiadas para las áreas de acceso al área de proceso.

Lámparas de vapor de mercurio, serie Mercmaster 100 vatíos y 175 vatíos, con reflec
tor tipo estandar, marca Appleton o simila
res, como se muestra en las figs. 5.19 y 5.20. Sus características más importantes
son: aprobadas para áreas Clase I, Divi sión 2, Grupos A, B, C, D. Las temperaturas de operación son de 231°-260°C y 281°300°C para las lámparas de 100 vatíos y 175 vatíos respectivamente, lo cual cumple
con la regulación de no rebasar el 80° de
la temperatura de ignición de las sustan cias peligrosas -xilino 424°C, acetato de
vinilo 341 °C, butano 324°C y benceno 448°C-.

Todas estas lámparas de vapor de mercurio, son apropiadas para instalarse en la ilumi nación general del área de proceso y áreas

exteriores adyacentes al área de proceso.

Lámparas fluorescentes, serie VRS, 2x40 va tios, 120 voltios, marca Appleton o simila res, como se muestra en la fig. 5.22. Sus características más importantes son: aprobadas para áreas Clase I, División 2, Grupos A, B, C, D. Su temperatura máxima de operación no pasa los 120°C, por lo tanto, es muy inferior al 80% de la temperatura de ignición del acetato de vinilo (341°C) y del xilino (424°C).

Estas luminarias son apropiadas para instalarse en el área de los solventes.

# INTERRUPTORES

Tipo EDS, 20 Amp, 120-277V, marca Appleton o similares, como se muestra en las figs.
5.23 y 5.24. Sus características más im - portantes son: aprobados para áreas Clase 1, División 1 y 2, Grupos B, C y D. Son a prueba de explosión y sellados de fábrica.

Los accesorios de instalación más apropiados para el sistema de iluminación en áreas Clase I, División 2, Grupo D, son: Sellos. - Tipo EYF, marca Appleton o simila res, como se muestra en la fig. 5.30.

Material Sellante. - Apelco, marca Appleton o similar, como se muestra en la fig. 5.31.

El resto de accesorios no necesitan ser a prueba de explosión.

La tubería debe ser rígida aprobada para - usos eléctricos.

#### SISTEMA DE TOMACORRIENTES

Se requiere de la selección de tomacorrien tes aprobados para áreas clasificadas como peligrosas, en el área de proceso y en el laboratorio. Estas áreas están clasificadas como Clase I, División 1, Grupo D.

Los tomacorrientes que mejor cumplen con las regulaciones exigidas para esta clasificación son los de la línea U, 20 Amp, marca Appleton o similares, como se mues tra en la fig. 5.25. Las características
más importantes de estos tomacorrientes son: aprobados para áreas Clase I, Grupos
C y D. Son a prueba de explosión y sellados de fábrica.

Los accesorios de instalación, en este sis tema de tomacorrientes, son idénticos a los seleccionados para la instalación del sistema de alumbrado en áreas Clase I, División I, Grupo D.

Los circuitos de alumbrado y tomacorrien tes con sus características y detalles de
instalación se indican en los planos # 1,
# 3 y # 4.

#### 5.3.2. SISTEMA DE FUERZA Y CONTROL

Según se sugiere en la sección 4-4, para redu cir el costo de la instalación y minimizar la condición de peligro, todos los equipos y ele mentos de control y distribución de emergía eléctrica -tablero general, switch de transferencia, centro de control de motores, paneles de disyuntores-, excepto las botoneras, están instalados en un local (cuarto eléctrico) cla sificado como no peligroso. Consecuentemente todos estos equipos son de las característi cas requeridas para instalaciones eléctricas en locales ordinarios.

Los equipos eléctricos de fuerza y sus acceso rios de instalación y funcionamiento, en las ăreas clasificadas como peligrosas, se seleccionan, según la clase, división y grupo, de la siguiente ma nera:

AREAS CLASE I, DIVISION I, GRUPO D

#### MOTORES ELECTRICOS

No corresponde en el presente estudio, hacer la se lección de los motores eléctricos con respecto a su
potencia y tipo, solamente, se indican las caracte rísticas de construcción y operación que éstos deben
tener para permitir su instalación en áreas Clase I,
División 1, Grupo D. Estas características son:

- -Ser a prueba de explosión, aprobados para funcionar en áreas Clase I, División 1, Grupo D o Grupos C yD.
- -El rango de la temperatura de operación debe estar entre T2 y T6 (ver tabla IV-1).

# BOTONERAS

Tipo EFD, marca Appleton o similares, como se mues tra en las figs. 5.26 y 5.27. Sus características más importantes son: aprobadas para instalarse en áreas Clase 1, División 1 y 2, Grupos C y D. Son a
prueba de explosión y selladas de fábrica.

# INTERRUPTORES

Tipo EDS, 20 amp, 120-277 voltios, marca Appleton o similares, como se muestra en la fig. 5.23. Sus características más importantes son: aprobados para - áreas Clase I, División 1 y 2, Grupos B, C y D. Son a prueba de explosión y sellados de fábrica.

Los accesorios de instalación más apropiados para los sistemas de fuerza y control en áreas Clase I, División 1, Grupo D, son:

Uniones Erickson. - Tipo UNF, marca Appleton o simila res, como se muestra en la fig. 5.28.

<u>Codos</u>.- Tipo ELF90, marca Appleton o similares, como se muestra en la fig. 5.29.

Sellos. - Tipo EYF, marca Appleton o similares, como se muestra en la fig. 5.30.

Material Sellante. - Apelco, marca Appleton o similar, como se muestra en la fig. 5.31.

Cajas de Derivación. - Tipos GR, ER, y GUB, marca A - ppleton o similares, como se muestra en las figs. - 5.33, 5.34 y 5.35.

Funda Flexible. - Tipo EXGJH, marca Appleton o simi - lar, como se muestra en la fig. 5.32.

La tubería debe ser rígida aprobada para usos eléc -

AREAS CLASE I, DIVISION 2, GRUPO D

#### MOTORES ELECTRICOS

En esta clasificación, los motores eléctricos deben cumplir con las siguientes características:

-Aprobados para funcionar en áreas Clase I, División
2, Grupo D o Grupos C y D. No necesitan ser a prue
ba de explosión, excepto los que tengan escobillas
o sistemas internos de desconexión o protección.

-El rango de la temperatura de operación debe estar entre T2 y T6 (ver tabla IV-1).

## BOTONERAS

Tipo EFD, marca Appleton o similares, como se mues - tra en la fib. 5.26. Sus características más importantes son: aprobadas para instalarse en áreas Clase I, División 1 y 2, Grupos C y D. Son a prueba de explosión y selladas de fábrica.

Sellos. - Tipo EYF, marca Appleton o similares, como se muestra en la fig. 5.30.

Material Sellante. - Apelco, marca Appleton o similar, como se muestra en la fig. 5.31.

La tubería debe ser rígida aprobada para usos eléc-



FIG. 5-17 LAMPARA INCADESCEN -TE, CLASE I, DIV 1, GRUPOS CY D

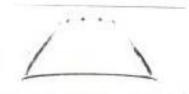


FIG. 5-18 REFLECTOR ESTANDAR



FIG 5-19 LAMPATA DE VAPOR DE MERCURIO. CLASE I, DIV 2, GRUPO A, B, C y D.



FIG. 5-20 LAMPARA DE VAPOR DE MERCU. RID, CLASE I, DIV 2, GRUPOS A,B, C y D



FIG. 5-21 LAMPARA INCANDESCENTE -CLASE I, DIV Z,GRU POS A, H, C V D



FIG 5-22 LAMPARA FLUORESCENTE, CLA . SEI, DIV 2, GRUPOS A, B, C y D



FIG.5-23 INTERROPTORI CLASET, DIX 1, GRUPOS CVD



FIG. 5-26, INTERUPTOR DOBLE, GLASE I, DIV. 1, GRUPOS L y D



FIG 5-25 TOMACORRY ENTE CLASE 1, DIV 1, GRUPOS C.Y.D.



HIG. 5-26 BOTO, NERA HARCHA — PARADA, CLASE I, DIV 1, GRUPOS C y D.



FIG. 5-27 BOTOMERA HARCHA PARADA — CLASEI, DIVI, GRU POS CYD



FIG. 5-28 UNION ERICKSON CLA\_ SE 1,01V1,0RU. POS AB, CYD



FIG 5-29 CODO-RIBIDO CLASE I, DIV 1, GRUPOS A, B, Cy D



12"-1" 114"-2" 212"-4"

FIG. 5-30 SELLOS TIPO EYM CLA. SE I, DIV 1,GRUPOS A,B,CVD.



FIG.5-31 HATERL AL SELLANTE



EXGJH

FIG. 5-32 FUNDA FLEXIBLE CLA. SET, DIVILGRUPOS A,B,CVD.



FIG 5-33 CAJA TIPO GUB, CLA SEI, DIV1, ON U. PO D.



FIG. 5-34. CAJAS TIPO GR, CLASEL, DIVISION 1, GRUPOS CYD.

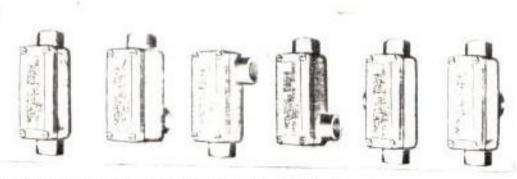


FIG. 5-35. CAJAS TIPO ER, CLASE I, DIVISION 1, GRUPO .D.

tricos. El resto de accesorios no necesitan ser a - prueba de explosión.

Los circuitos de fuerza y control con sus caracterís ticas y detalles de instalación se indican en los - planos # 2, # 3 y # 4.

5.4. RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD ELECTRI CA.

La mayoría de los incendios y explosiones ocurren por la falla de circuitos o equipos eléctricos. Con
frecuencia, la finalidad y seguridad, de los accesorios y aparatos a prueba de explosión, se pierde com
pletamente debido a fallas en su instalación y a la
falta de un apropiado programa de mantenimiento.

El peligro eléctrico puede reducirse significativa - mente siguiendo elementales recomendaciones de mante nimiento y seguridad.

#### 5.4.1. RECOMENDACIONES GENERALES

A pesar que el cuarto eléctrico está fuera - del área de peligro, se prevee la instlación de un ventilador para mantener una constante presión positiva que efectivamente anule la - presencia de alguna sustancia inflamable.

Los extractores de aire instalados en el área

de proceso y laboratorio, se alimentan inde pendientemente con circuitos del sistema de g
mergencia.

En áreas clasificadas como Clase I, División

1, se instalan botoneras de emergencia para cortar toda la emergía eléctrica en caso que
se presente alguna situación peligrosa.

# 5.4.2. PRECAUSIONES DE SEGURIDAD ELECTRICA

Los equipos y accesorios eléctricos deben lim piarse o repararse solamente después de desenergizar los circuitos eléctricos de alimenta ción. Todo equipo y accesorio debe ser cuida dosamente reemzamblado antes de reenergizar los circuitos eléctricos.

Las tapas de todo tipo de cajas a prueba de explosión, deben manipularse con cuidado, no
se deben colocar en lugares o superficies que
puedan dañar las roscas y partes que forman la superficie de contacto entre caja y tapa.
Al almacenar las cajas, hay que asegurarse que las tapas correspondan con su respectiva
caja.

Para asegurarse que todos los sellos tienen instalado la mezcla sellante, se debe identificar cada sello con una marca o cinta adhesi va, la misma que no se remueve hasta después de la inspección final.

Las cajas de derivación deben limpiarse y lubricarse periódicamente. Los materiales ex traños acumulados en la superficie de contac
to entre caja y tapa impiden el cierre firme
y puede permitir que arcos, chispas o llamas
se propaguen a través de ellos. Además se de
be comprobar su cierre efectivo ante proba bles aflojamientos por causas de la vibración.

Las instalaciones y equipo debe inspeccionarse periodicamente sobre posible deterioro y porosidad, pues esto debilita extructuralmente el accesorio y compromete la seguridad.

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las conclusiones que se pueden sacar después de investigar y analizar los problemas asociados al diseño y construcción eléctrica en áreas peligrosas, se las puede resumir en los siguientes puntos:

- El método propuesto es práctico y útil, permite una clasificación rápida y segura de las áreas peligrosas.
- La única clasificación que requiere completamente de instalaciones y equipos eléctricos a prueba de explosión es la clase I, división 1.
- En áreas clase I, división 2, son pocos los equipos y accesorios que requieren ser a prueba de explosión.

De las conclusiones obtenídas se recomienda que al realizar este tipo de trabajos se observe lo siguiente:

 Recopilar información de todas las sustancias utilizadas, y las que podrían desprenderse o formarse como resultado del proceso.

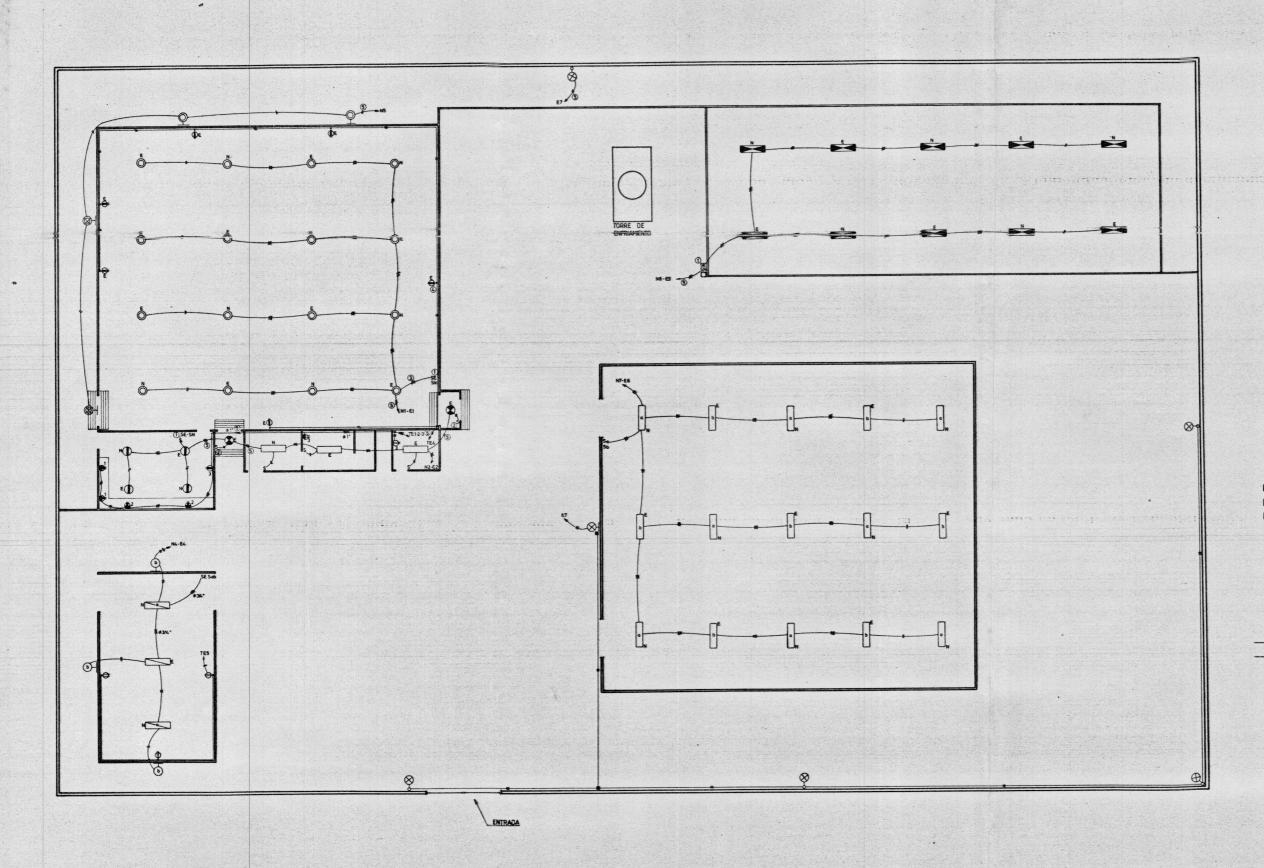
. . .

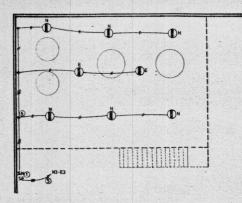
- Averiguar detalladamente el tipo de construcción de cada edificio, dando especial atención a la ventilación.
- Los equipos que producen calor deben elegirse si quiendo estrictamente las regulaciones sobre tem peratura.
- Nunca asumir que un equipo o accesorio es adecua do para cualquier clasificación. Todo equipo o accesorio debe ser apropiado y probado para cada clasificación.

## BIBLIOGRAFIA

- 1. APPLETON, CATALOGO DE PRODUCTOS ELECTRICOS, CHICAGO
- 2. CELSI IACOBUCCI, QUIMICA ORGANICA ELEMENTAL, EDI-TORIAL KAPELUSE, BUENOS AIRES, 1964
- 3. CROUSE HINDS CODE DIGEST, GENERAL INFORMATION #16 JANUARY, 1972
- 4. ELECTRICAL CONSTRUCTION AND MAINTENANCE, ELECTRICAL SYSTEMS IN HAZARDOUS LOCATION, MCGRAW HILL NOVIEW BRE 1975
- 5. ELECTRICAL CONSTRUCTION AND MAINTENANCE, EQUIPMENT-USED IN HAZARDOUS LOCATIONS, MCGRAW - HILL, JANUARY
- 6. ELECTRICAL CONSTRUCTION AND MAINTENANCE, WIRING IN HAZARDOUS LOCATIONS, MCGRAW - HILL, JANUARY 1978
- 7. IEE TRANSACTIONS ON INDUSTRY, APPROACHES OTHER THAN EXPLOSION PROOFING ON ELECTRICAL SAFETY, JAN/FEB. -1975, VOLUME IA-1
- 8. NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION, NATIONAL ELEC TRIC CODE, BOSTON, 1981
- 9. NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION, FLAMMABLE AND COMBUSTIBLE LIQUIDS CODE, BOSTON.

. . .





#### AREA BAJO PLATAFORMA METALICA

#### NOTAS

- 1 INTERRUPTOR DOBLE A PRUEBA DE EXPLOSION
- 2 INTERRUPTO SENCILLO A PRUEBA DE EXPLOSION
- 3 VER DETALLE Nº 1
- WER DETALLE Nº 2
- TODA TUBERIA QUE CRUCE DE UN AREA DIVISION 1 A OTRA
  DIVISION 2 O VICEVERSA Y DE UNA AREA PELIGROSA A OTRA
  NO PELIGROSA REQUIERE SELLO. VER DETALLE Nº 1 Nº 3
- 6 VER DETALLE Nº 4.

#### SIMBOLOGIA

- LUMINARIA INCANDESCENTE A PRUEBA DE EXPLOSION 150 VATIOS.
- ELUMINARIA INCANDESCENTE HERMETICA AL VAPOR 60 VATIOS.
- O LUMINARIA VAPOR DE MERCURIO HERMETICA AL VAPOR 175 VATIOS.
- H LUMINARIA VAPOR DE MERCURIO HERMETICA AL VAPOR 175 VATIOS. DE MONTAJE EN PARED.
- LUMINARIA VAPOR DE MERCURIO HERMETICA AL VAPOR 100 VATIOS. DE MONTAJE EN PARED.
- LUMINARIA VAPOR DE MERCURIO 400 VATIOS-240 V. DE MONTAJE EN POSTE.

  LUMINARIA FLUORESCENTE HERMETICA AL VAPOR 2 x 40 VATIOS.
- LUMINARIA FLUORESCENTE 2×40 VATIOS, TIPO INDUSTRIAL.
- LUMINARIA FLUORESCENTE 4 x40 VATIOS. TIPO INDUSTRIAL. 177
- Of PONIO DE LOZ DE PA
- S INTERRUPTOR SENCILLO
- Sab INTERRUPTOR DOBLE.
- TOMACORRIENTE DOBLE A PRUEBA DE EXPLOSION.
- TOMACORRIENTE DOBLE TIPO MESON A PRUEBA DE EXPLOSION.
- TOMACORRIENTE DOBLE 15 AMP. 1
- TOMACORRIENTE DOBLE TIPO MESON 15AMP. 120
- POSTE DE HORMIGON DE 9
- TUBERIA RIGIDA SOBREPUE
- TÜBERIA RIGIDA EMPOTRAC

ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTRICA

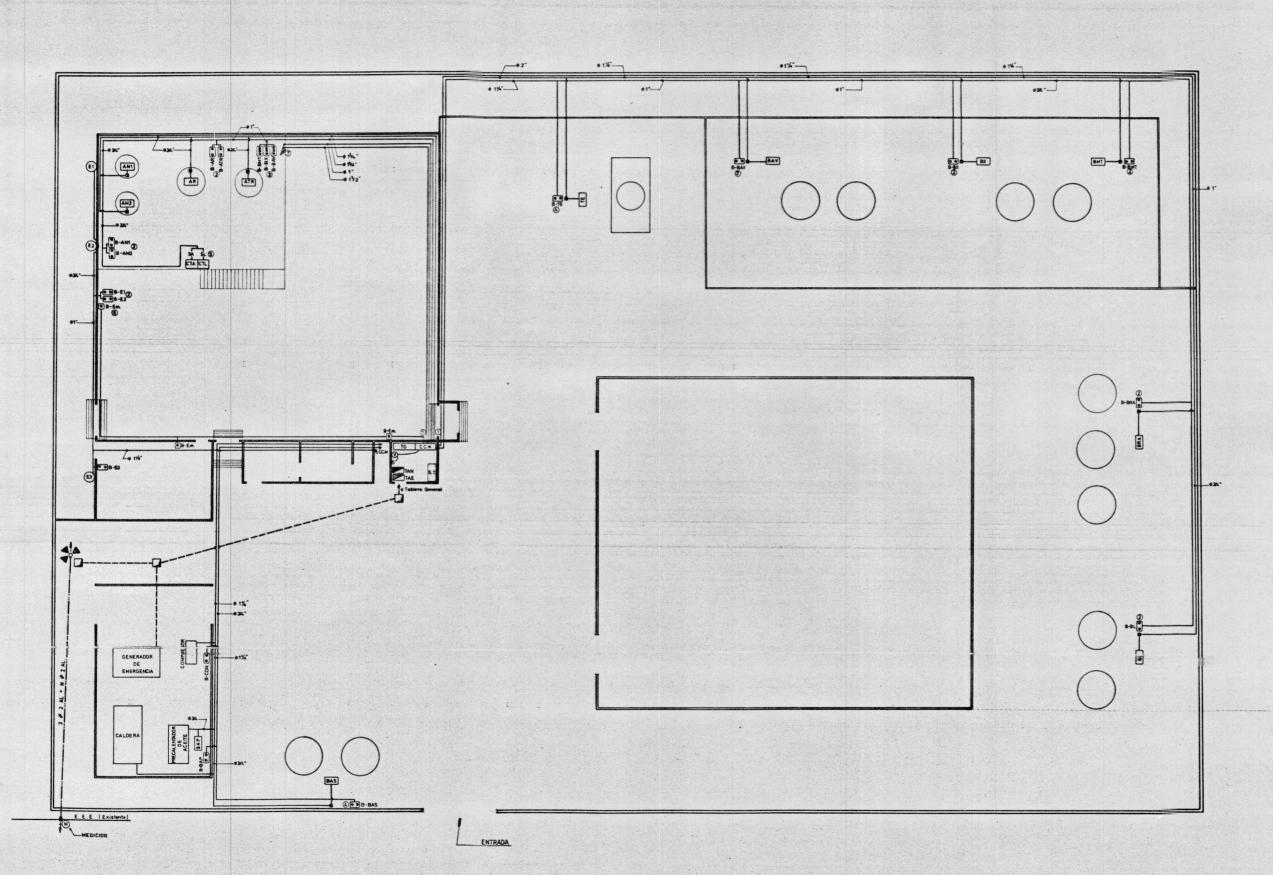
APLICACION PRACTICA DE TESIS DE GRADO SOBRE DISEÑOS ELECTRICOS A PRUEBA DE EXPLOSION

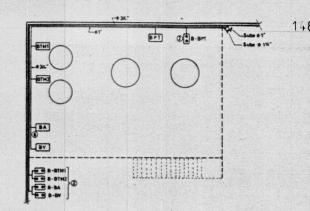
NTIENE:

SISTEMA DE ALUMBRADO Y TOMACORRIENTES

AUTOR: ARTURO AGUILERA DIAZ

ESCALA 1:100





### AREA BAJO PLATAFORMA METALICA

#### NOTAS

- 1 TODA TUBERIA QUE CRUCE DE UNA AREA DIVISION 1 A OTRA AREA DIVISION 2 O VICEVERSA Y DE UNA AREA PELIGROSA A OTRA NO PELIGROSA, REQUIERE DE SELLO. VER DETALLES Nº 1 - Nº 3.
- 2 BOTONERA MARCHA-PARADA A PRUEBA DE EXPLOSION.
- 3 BOTONERA MARCHA-PARADA-LUZ PILOTO-A PRUEBA DE EXPLOSION.
- 4 BOTONERA MARCHA-PARADA-TIPO INTERPERIE.
- (5) INTERRUPTOR SENCILLO A PRUEBA DE EXPLOSION.
- 6 BOTONERA DE EMERGENCIA A PRUEBA DE EXPLOSION.
- TO VER DIAGRAMA DEL SISTEMA DE FUERZA Y CONTROL BAJO PLATAFORMA METALICA.
- 8 VER DETALLE Nº 5

#### SIMBOLOGIA

- BOTONERA DE EMERGENCIA.
- B-ARE BOTONERA MARCHA PARADA (ASITADOR REACTOR).
- BOTONERA MARCHA-PARADA-LUZ PILOTO.
- SA INTERRUPTOR SENCILLO.
- MOTOR ELECTRICO (AGITADOR -REACTOR.)
- ET EXTRACTOR DE AIRE (NUMERO 1)
- V VENTILADOR
- CTA CTL CONTROL DE TEMPERATURA (ALQUIDICAS-LATEX)
- S.T. SWITCH DE TRANSFERENCIA.
- T.G. TABLERO GENERAL.
- CEM CENTRO DE CONTROL DE MOTORES.
- PANEL DE DISYUNTORES ALUMBRADO-EMERGENCIA.
- CALL DE REGISTRO DE HORMIGON - TUBERIA RIGIDA SOBREPUESTA.
- A TRANFORMADOR

- TENSOR FAROL
- ---- TUBERIA RIGIDA EMPOTRADA

ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTRICA

APLICACION PRACTICA DE TESIS DE GRADO SOBRE DISEÑOS ELECTRICOS A PRUEBA DE EXPLOSION

CONTIENE:

SISTEMA DE FUERZA Y CONTROL

1.982 AUTOR : ARTURO AGUILERA DIAZ

#### DIAGRAMA UNIFILAR

# NOTAS

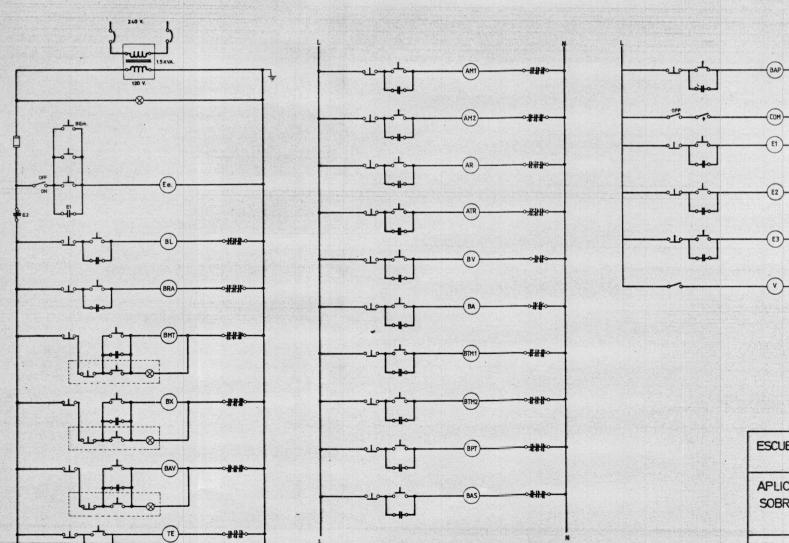
- 1 CONTRACTO N.C. DE RELE AUXILIAR PARA PARADA DE EMERGENCIA. DISPARA BREAKER PRINCIPAL.
- (2) CONTACTO N.C. DE RELE AUXILIAR PARA PARADA DE EMERGENCIA. EN SERIE CON CIRCUITO DE ARRANQUE AUTOMATICO DE GENERADOR

# C.C.M. | Sumary Co. CODA | Sumary Coda | Sumary

# PLANILLA DE MOTORES

	DESCRIPCION	POTENCIA	FASES	VOLTIOS	CONDUTOR
AMI	AGITADOR MONOMERO Nº 1	5 HP.	3	220	10
AM2	AGITADOR MONOMERO Nº 2	5 HP.	3	220	10
AR	AGITADOR REACTOR	10 HP.	3	220	8
ATR	AGITADOR TANQUE REDUCCION	10 HP.	3	220	8
CTA	CONTROL TEMPERATURA ALQUIDICAS	1KW.	1	110	12
CTL	CONTROL TEMPERATURA LATEX	1KW.	1	-110	12
TE	TORRE DE ENFRIAMIENTO	7.5 HP	3	220	10
BAV	BOMBA ACETATO VINILO	1.5HP	3	220	12
вх	BOMBA XILINO	3HP	3	220	12
вит	BOMBA MINERAL TURPENT	3HP.	3	220	12
BRA	BOMBA RESINAS ALQUIDICAS	5HP.	3	220	10
BL	BOMBA LATEX	7.5HP	3	220	8
BAS	BOMBA ACEITE DE SOYA	3HP.	3	220	12
BAP	BOMBA ACEITE PRECALENTADO	5HP	3	220	10
сом	COMPRESOR	1.5HP	3	220	12
PCA	PRECALENTADOR DE ACEITE	10KW.	3	220	8
CAL	CALDERO	5HP	3	220	10
87	BOMBA DE VACIO	0.5HP	1	220	12
ВА	BOMBA DE AGUA	188	1	220	12
BTMI	BOMBA TANQUE MONOMERO Nº1	1.5HP	3	220	12
BTM2	BOMBA TANQUE MONOMERO Nº 2	1.5HP	3	220	12
BPT	BOMBA PRODUCTO TERMINADO	7.5 HP.	3	220	8
E1	EXTRACTOR DE AIRE Nº 1	THP	3	220	12
EZ	EXTRACTOR DE AIRE Nº 2	1 HP	3	220	12
Ð	EXTRACTOR DE AIRE Nº 3	0.75 HP	3	220	12
٧	VENTILADOR	0.75 HP	1	220	12

# DIAGRAMA DE CONTROL DE MOTORES



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTRICA

APLICACION PRACTICA DE TESIS DE GRADO SOBRE DISEÑOS ELECTRICOS A PRUEBA DE EXPLOSION

CONTIENE: DIAGRAMA DE CONTROL DE MOTORES - DIAGRAMA UNIFILAR - PLANILLA DE MOTORES

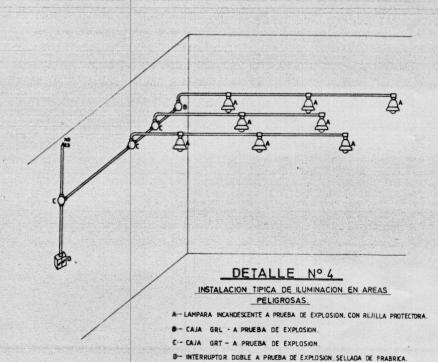
AUTOR: ARTURO AGUILERA DIAZ

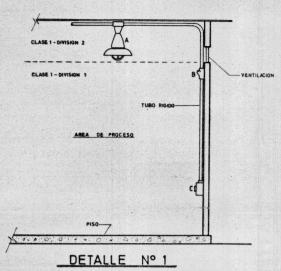
1.982

- 3

# PLANILLA DE PANELES-CIRCUITOS Y DISYUNTORES

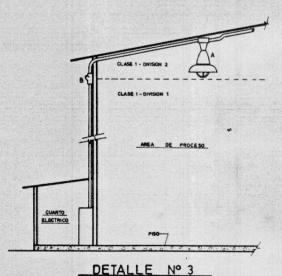
PANEL	NOM.	CIRCUITO			DISYUNTOR		
PANEL		COND.	FASE	VOLT.	AMP.	POLOS	DESCRIPCION
	N1	10	A	120	30	1	AL. GENERAL-AREA DE PROCESO
	N2	12	В		·20		AL L'ABORATORIO - VESTIDORES
TAN	N3	П	A		.		AL BAJO PLATAFORMA METALICA (PROCESO)
120/240 VOLT.	N4		В				AL. CUARTO DE MAQUINA
125 AMP	N5		A				AL. EXTERIOR AREA DE PROCESO
12 PUNTOS.	N6		В				AL. ALMACENAMIENTO DE SOLVENTES
	N7		A				AL. BODEGA MATERIA PRIMAS
	EI	10	A	120	30	- 1	AL GENERAL-AREA DE PROCESO
	EZ	12	5	1	70		AL LABORATORIO Y SS. H.H.
	E3		A				AL. BAJO PLATAFORMA METALICA (PROCESO)
TAE	E4		В				AL. CUARTO DE MAQUINA
120/240 VOLT.	<b>E</b> 5		A				AL . ALMACENAMIENTO DE SOLVENTES
125 AMP	€6		8		•	1	AL BODEGA MATERIAS PRIMAS
16 PUNTOS	£7	10	AB	240	30	2	AL. EXTERIOR GENERAL
	TEI	12	8	120	20	1	TC. LABORATORIO
	TE2		A				тс. "
	TE3		9				TC. VESTIDORES
	TE4		A				TC. AREA DE PROCESO
	TES		8	,			TC. CUARTO DE MAQUINAS





INSTALACION TIPICA DE SELLOS EN LIMITES DE AREAS PELIGROSAS.

- A-- LAMPARA VAPOR DE MERCURIO. HERMETICA AL VAPOR.
- B SELLO TIP EYF.
- C-- INTERRUPTOR A PRUEBA DE EXPLOSION SELLADOS
  DE FABRICA.

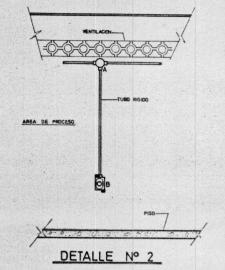


INSTALACION TIPICA DE SELLOS EN LIMITES DE

AREAS PELIGROSAS Y NO PELIGROSAS.

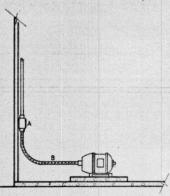
A -- LAMPARA VAPOR DE MERCURIO HERMETICA AL VAPOR.

8- SELLO TIPO EYF.



INSTALACION TIPICA DE TOMACORRIENTES EN AREAS
PELIGROSAS.

- A CAJA GRT-A PRUEBA DE EXPLOSION.
- B TOMACORRIENTE A PRUEBA DE EXPLOSION, SELLADO DE FABRICA.



DETALLE Nº 5

INSTALACION TIPICA DE MOTORES EN AREAS
PELIGROSAS.

- A- CAJA GRC A PRUEBA DE EXPLOSION.
- 8- FUNDA SELLADA A PRUEBA DE EXPLOSION.

ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORA

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTRICA

APLICACION PRACTICA DE TESIS DE GRAI SOBRE DISEÑOS ELECTRICOS A PRUEI DE EXPLOSION

CONTIENE:

DETALLES - PLANILLA ELECTRICA

AUTOR: ARTURO AGUILERA DIAZ

1. 982